

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
“EZEQUIEL ZAMORA”**



**LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA**

**VICERRECTORADO  
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
SOCIAL ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN  
ÁREA DE POSTGRADO**

**PERIODISMO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL  
QUE FORTALEZCA LOS VALORES AMBIENTALES EN LOS  
DOCENTES DE 5° DE LA ESCUELA BOLIVARIANA “MARTHA  
GONZÁLEZ”, MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO, ESTADO  
MÉRIDA.**

**Autor: Janeth Carolina Vivas  
Tutora: Msc. Lisbeth Arellano**

**Barinas, octubre de 2018**

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Área de Postgrado  
Maestría en Ambiente**

**PERIODISMO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL QUE  
FORTALEZCA LOS VALORES AMBIENTALES EN LOS DOCENTES DE 5º  
GRADO DE LA ESCUELA BOLIVARIANA “MARTHA GONZÁLEZ”,  
MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO, ESTADO MÉRIDA**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Magister  
Scientiarum en Educación Ambiental

**Autor:** Vivas Venero Janeth Carolina

**C.I:** V- 16513494

**Tutora:** Msc. Lisbeth Arellano

Barinas, octubre de 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
Programa de Estudios Avanzados.

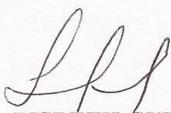


### ACTA DE ADMISIÓN

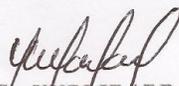
Siendo las 2:00 pm. del día 09 de Noviembre de 2.018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: LISBETH GUTIERREZ (Principal UNELLEZ), YURI IBARRA (Principal U.B.A) y LISBETH ARELLANO (Tutora), titulares de las Cédulas de Identidad N° 12.205.335, 18.560.227 y 14.711.591, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CTP/2018/11/18. DE FECHA 06/11/2018. ACTA N° 06 ORDINARIA N° 18, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: "PERIODISMO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES AMBIENTALES EN LOS DOCENTES DE 5º GRADO DE LA ESCUELA BOLIVARIANA MARTHA GONZÁLEZ". MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO, ESTADO MÉRIDA", presentado por la maestrante Vivas Venero Jaucheth Carolina, titular de la cédula de identidad N° 16.513.494, con el cual aspira obtener el Grado Académico Magister Scientiarum en Educación Ambiental; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 13 de Noviembre de 2.018 a las 2:30pm

- Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
MSc. LISBETH ARELLANO  
C. I. N° 14.711.591  
(TUTORA)

  
Dra. LISBETH GUTIERREZ  
C. I. N° 12.205.335  
(Jurado Principal UNELLEZ)



  
MSc. YURI IBARRA  
C. I. N° 18.560.227  
(Jurado Principal U.B.A.)



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
Programa de Estudios Avanzados.

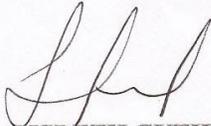


### ACTA DE VEREDICTO

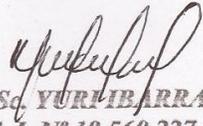
Siendo las 2:30pm. del día 13 de Noviembre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: LISBETH GUTIERREZ (Principal UNELLEZ), YURI IBARRA (Principal U.B.A) y LISBETH ARELLANO (Tutora), titulares de las Cédulas de Identidad N° 12.205.335, 18.560.227 y 14.711.591, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado "PERIODISMO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES AMBIENTALES EN LOS DOCENTES DE 5º GRADO DE LA ESCUELA BOLIVARIANA MARTHA GONZÁLEZ". MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO, ESTADO MÉRIDA", presentado por la maestrante Vivas Vencero Janeth Carolina, titular de la cédula de identidad N° 16.513.494, con el cual aspira obtener el Grado Académico *Magister Scientiarum en Educación Ambiental*; procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de Treinta (30) minutos. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí señalado. Con mención **PUBLICACIÓN** de acuerdo a las razones expuestas en el acta Anexa.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
MSc. LISBETH ARELLANO  
C. I. N° 14.711.591  
(TUTORA)

  
Dra. LISBETH GUTIERREZ  
C. I. N° 12.205.335  
(Jurado Principal UNELLEZ)



  
MSc. YURI IBARRA  
C. I. N° 18.560.227  
(Jurado Principal U.B.A.)



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

Yo, LISBETH ARELLANO, cédula de identidad Nº 14.711.591, hago constar que he leído el Anteproyecto del Trabajo Especial de Grado, al titulado PERIODISMO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL QUE FORTALEZCA LOS VALORES AMBIENTALES EN LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BOLIVARIANA “MARTHA GONZÁLEZ”, MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO, ESTADO MÉRIDA, presentado por la ciudadana JANETH CAROLINA VIVAS VENERO para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental y acepto asesorar a la estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas, a los \_\_\_\_ días del mes de octubre del año 2018

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, LISBETH ARELLANO, cédula de identidad Nº 14.711.591, en mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado, Trabajo titulado PERIODISMO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL QUE FORTALEZCA LOS VALORES AMBIENTALES EN LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BOLIVARIANA “MARTHA GONZÁLEZ”, MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO, ESTADO MÉRIDA; presentado por la ciudadana JANETH CAROLINA VIVAS VENERO, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los \_\_\_\_ días del mes de octubre del año 2018.

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_

## ÍNDICE GENERAL

pp

	<b>pp.</b>
RESUMEN.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
 <b>CAPÍTULOS</b>	
I EL PROBLEMA.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Objetivos de la investigación.....	10
Justificación.....	10
Alcances .....	12
Delimitación.....	14
II MARCO TEÓRICO.....	15
Antecedentes de la investigación.....	15
Bases teóricas.....	19
Bases legales.....	40
Definición de términos.....	42
Sistema de variables.....	44
Operacionalización de las variables.....	45
III MARCO METODOLÓGICO.....	46
Naturaleza del estudio.....	46
Tipo de investigación.....	48
Diseño de la investigación.....	49
Población y muestra.....	49
Técnica e instrumento de recolección de datos.....	50
Validez y confiabilidad del instrumento.....	51
Técnicas de análisis de datos.....	53
IV ANALISI DE LOS RESULTADOS .....	54
Análisis e interpretación de los resultados.....	54
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	65
Conclusiones.....	65
Recomendaciones.....	66
VI LA PROPUESTA.....	68
Denominación.....	68
Presentación.....	68
Justificación.....	69
Objetivos.....	70

Estructura.....	70
Factibilidad.....	78
REFERENCIAS.....	81
ANEXOS	
A. Instrumento d a dirigido a los docentes.....	84
B. Validación del instrumento.....	85
C. Resultado de la validez.....	88
D. Cálculo de confiabilidad del instrumento.....	89

### LISTA DE CUADROS

Cuadro		p.p
1	Operacionalización de variables.....	45
2	Dimensión cognitiva.....	55
3	Dimensión géneros.....	57
4	Dimensión medios de difusión.....	58
5	Dimensión epistémica.....	59
6	Dimensión referencias practica.....	61
7	Dimensión formación.....	63

### LISTA DE GRAFICOS

Gráfico		p.p
1	Dimensión cognitiva.....	55
2	Dimensión géneros.....	57
3	Dimensión medios de difusión.....	58
4	Dimensión epistémica.....	60
5	Dimensión referencias practica.....	61
6	Dimensión formación.....	63

## DEDICATORIA

La vida aunque es bella suele ser un poco dura y difícil, sobre todo cuando aspiras alcanzar una meta. Es común tropezar, incluso caer, sin embargo, nunca falta en el camino quien te brinde su apoyo directa e indirectamente, sin esperar nada a cambio, nunca falta una palabra de aliento, un consejo o un ejemplo, y cuando finalmente llegas a la meta anhelada y comienzas una nueva esperanza resumes todo lo que ha influido en ello y es por eso que dedico el éxito de este nuevo triunfo a:

**A DIOS PADRE TODOPODEROSO**, por iluminarme y hacer posible este bello sueño que hoy se hace realidad, y por darme la salud necesaria para la culminación de este estudio que me permitirá alcanzar un escalón más de una meta trazada para mi vida profesional. Gracias Señor.

**A mi madre querida**, por su ejemplo de constancia, dedicación y esfuerzo, por ser partícipe de este triunfo, derramando sobre mí sus bendiciones para hacer realidad este sueño, a ti dedico mi triunfo.

**A mi Padres**, por ser ejemplo de constancia, dedicación y entereza en la vida. A ti dedico en especial mi título.

**A mis hermanos por ser amigos**, compañeros confidentes y por ayudarme a seguir adelante y estar siempre a mi lado, que de una u otra manera mostraron alegría y sinceros deseos para que se cumplieran mis sueños. Gracias por ser los mejores hermanos del mundo.

**A los Profesores de la maestría**, que con su sabiduría, compromiso y dedicación me mostraron el verdadero camino a seguir con responsabilidad y obediencia.

**A todas y cada una de las personas que de una u otra forma estuvieron conmigo**, y no las nombro y que hoy al igual que yo se alegran con mi triunfo. A quienes creyeron y confiaron en mí. Muchas Gracias.

## INTRODUCCION

Los procesos de gestión ambiental desde las instituciones educativas, demanda un compromiso riguroso por parte de los diferentes profesionales, los cuales desarrollen su máximo potencial creativo referido a su praxis docente y cómo desarrollan la misma a favor de temas ambientalistas. Todo esto, exige el manejo de habilidades, técnicas, estrategias y una didáctica centrada en la innovación y necesidades del contexto, que no sólo desarrolle los elementos mencionados sino también actitudes, aptitudes y valores que lo hagan un ser útil, productivo y formativo dentro de su entorno. Por tanto, la calidad en la formación ambiental no sólo depende de la planificación curricular, sino también de los valores ambientalistas que orienten su actuación en la escuela, sociedad y familia para la solución de problemas ambientales.

Por consiguiente, para desarrollar estos valores en los estudiantes, es importante ya no pensar en comunicación y educación ambiental como dos áreas diferentes, no se les puede referir por separado ya que si se analizan los momentos en los que se presencia la comunicación, se está paralelamente educando y cuando se educa también se está comunicando. Por tanto, para el fortalecimiento de los valores ambientalistas en el proceso de enseñanza/aprendizaje y la participación activa de los educandos, se les debe considerar como sujetos activos de la educación ambiental y no como objetos únicamente receptivos.

Por su parte, el periodismo escolar como estrategia comunicacional eficaz para la promoción de valores ambientalistas plantea el aprendizaje como un proceso activo de construcción y de re-creación del conocimiento. Además de esto, se visualiza el fortalecimiento de estos valores como un producto social cuyo resultado sea el de un aprender de los otros y con los otros a favor del ambiente. También, educarse para manifestar los mismos es involucrarse en una múltiple red social de interacciones, relacionado entonces con una relación con la comunicación que ofrece el periodismo escolar. Igualmente, esta forma de comunicación, debe ser retomada para refundarla como estrategia insustituible del educador que concibe su trabajo como una acción

liberadora, creadora y profundamente ligada a la actitud transformadora e impulsora de todo educando crítico y consciente de los problemas ambientales de su entorno.

De allí que, hoy más que nunca, la educación ambiental necesita de la comunicación a través del periodismo escolar signados por una escuela que tienen que darse condiciones sociales y éticas que favorezcan el fortalecimiento de valores ambientalistas como una actividad creativa, con la conciencia clara de que el aprendizaje es un proceso de toda la vida.

Dentro de este orden, el docente como gestor ambiental, necesita combinar las estrategias, técnicas y recursos disponibles de manera eficiente, para facilitar el logro de los objetivos trazados en el proceso, en forma conjunta docente–estudiante. En tal sentido, la presente investigación tiene como objetivo proponer un plan para el uso del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientalistas en los docentes de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero.

Por tanto, el estudio se enmarcó en el paradigma cuantitativo con un diseño de campo de carácter descriptivo, inscrito en el método de proyecto factible el cual consta de tres fases a desarrollar, lo que permitió organizarlo en seis capítulos a saber: Capítulo I: plantea el problema, objetivo general, objetivos específicos, justificación, alcances y delimitación de la investigación. El capítulo II: referido al marco teórico, en el cual se tratan los antecedentes de la investigación, bases teóricas que sustentan la investigación, bases legales, así como la operacionalización de las variables del estudio.

Seguidamente, se desarrolló el capítulo III, contenido del marco metodológico, referido a la naturaleza, tipo y diseño de investigación, población y muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad y técnicas de análisis de datos. De igual manera, se describe el capítulo IV, en el cual se desarrolla el análisis e interpretación de los resultados. Posteriormente, se presentan las conclusiones y recomendaciones en el capítulo V. En el capítulo VI, se diseña la propuesta que consta de la presentación, justificación, objetivos, estructura, factibilidad y el diseño. Finalmente se listan las referencias y anexos.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema**

La educación ambiental constituye uno de los procesos donde se vincula la participación activa de los diferentes actores del hecho educativo, que busca sensibilizar acerca de la problemática socio ambiental que enfrenta la sociedad, por lo cual no se debe ignorar la relación que se tiene con los elementos naturales para mantener un equilibrio entre el hombre, los recursos naturales y las condiciones ambientales para de esta manera mejorar la calidad de vida actual y futura

De allí que, una de las grandes inquietudes en los últimos tiempos ha sido los problemas ambientales, específicamente la separación del ser humano con la naturaleza, acción que se ha ido deteriorando hasta encontrarse hoy día con innumerables demandas ambientales como el agotamiento de recursos naturales, pérdida de biodiversidad y contaminación, entre otros. Por tal razón, diversos organismos e instituciones en sus diferentes política ambientalistas, intentan establecer el desarrollo de la acción humana en equilibrio con el ambiente. Al respecto García (2012) manifiesta que la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura, declaró que, “la sociedad tiene como responsabilidad desarrollar una población consciente y preocupada por el medio ambiente, así como por los problemas asociados a éste” (p.23).

Es preciso señalar, que de acuerdo con el autor, se debe asumir la responsabilidad de generar en los estudiantes una actitud proactiva a favor del ambiente, para ello, se considera necesario que la población cuente con los conocimientos, habilidades, valores motivaciones y compromisos necesarios para trabajar, tanto individual como colectivamente, hacia la solución de los problemas

ambientales actuales previniendo los futuros.

Además, es importante hacer referencia en la misma línea de opinión a los aportes de la ONU desde el 2005 quien ante la emergencia de tomar acciones para mitigar los crecientes problemas ambientales en el mundo, publicó un documento denominado “Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014”, referenciado por Guevara (2012) donde:

Se subraya a la educación como un elemento indispensable para lograr el desarrollo sustentable y sostenible de la sociedad. Además, invitó a los gobiernos de los diferentes países, a asumir un compromiso con la educación ambiental para el desarrollo sustentable, mediante la educación formal y no formal. (p.12)

Cabe reconocer entonces, de acuerdo con el aporte del autor, la importancia que tiene en este escenario el hecho de impulsar acciones a favor de una sociedad sostenible, planteando la incorporación de la educación ambiental para la sustentabilidad como un contenido transversal en los diferentes niveles educativos, para ser abordada en las diferentes áreas de aprendizaje en su proceso de integralidad como elemento de relevancia socioeducativo. De allí que, la educación ambiental para la sustentabilidad se ha convertido en una de las prioridades del Currículo Nacional Bolivariano, cuyo objetivo radica en formar al estudiante en la promoción de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que propicien la participación en la prevención y reducción de problemas ambientales.

Más específicamente y como tema de gran relevancia, se asumen los valores ambientalistas como elementos indisociables de cualquier acto educativo, los cuales son definidos por Holahan (2012) como “aquellas actitudes favorables o desfavorables que se tienen hacia alguna característica del ambiente físico o hacia un problema relacionado con él” (p.115). Para este autor, la importancia de su estudio es que son el fundamento de muchas decisiones individuales a favor del ambiente, es decir, cumplen una importante función educativa al ayudar al individuo a elegir una conducta dentro de una amplia variedad de opciones, como por ejemplo el dirigir sus acciones a favor o en contra del cuidado del ambiente.

Es por lo anterior que los estudios centrados en conocer las características personales asociadas con los valores a favor de la conservación del ambiente, se han abordado principalmente desde la perspectiva de la psicología ambiental. Estos trabajos evalúan las actitudes con relación a la conservación y el cuidado del ambiente, con el fin de conocer en qué medida ha aumentado la conciencia sobre la preservación de los recursos naturales.

Al respecto, Holagan (2012) afirma “la existencia de una correlación positiva entre los valores en favor a la conservación del ambiente y variables demográficas como el nivel educativo y los ingresos económicos. (p. 118). Según este aporte, en el ámbito educativo, es necesario seguir explorando los valores ambientales en poblaciones estudiantiles de todos los niveles educativos y más específicamente el nivel de educación primaria, en el cual el estudiante debe ser capaz de emplear los valores y conocimientos adquiridos a lo largo de su educación, a favor de promover el cuidado ambiental y mejorar la calidad de vida.

Desde este escenario, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) para el año escolar 2016 - 2017 señala en las Orientaciones Pedagógicas como procesos de transformación institucional comunes, en el numeral 5 “Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y socio diversidad, las condiciones ambientales y aprovechamiento racional de los recursos naturales” (p. 9). Por tanto, resulta evidente que se deben aplicar acciones, estrategias y recursos fundamentales para transformar las lógicas y los métodos teoricistas, hacia la construcción de aprendizajes desde lo teórico-práctico y actitudinal que dirijan su accionar a favor del ambiente.

Siguiendo las mismas líneas de orientación pedagógica, a partir de los fines establecidos en la Ley Orgánica de Educación (2009), el MPPE como ente rector y orientador de la educación presenta para este nuevo año escolar 2016-2017, Referentes Éticos y Procesos Indispensables para todos los niveles y modalidades, como punto de partida para el logro de los propósitos e intencionalidades pedagógicas en este año escolar, surgiendo como consecuencia, se ubica como referente ético, muy ligado directamente con los valores ambientalistas como el respeto, amor y

solidaridad por la diversidad animal, el ecosistema, los recursos naturales, entre otros. Al respecto refiere el MPPE (2017) en el referente ético número 7. Educar en, por y para la preservación de la vida en el planeta en concordancia con el quinto objetivo histórico del Plan de la Patria que radica en preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana. Esto se traduce en:

La necesidad de construir un modelo económico, social y formas de vida, basadas en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, respetando sus procesos y ciclos. La destrucción del planeta a manos de la voracidad de un sistema de producción y consumo que privilegia las ganancias y la mercantilización y que ha derivado en el cambio climático, la contaminación de las fuentes de agua, la depredación de los recursos, entre otros fenómenos contemporáneos, dan cuenta de una situación global que pone en peligro la continuidad de la vida en el planeta y particularmente la continuidad de la especie humana. La preservación de la vida y de la especie exige una nueva visión de desarrollo que cuestione esos modelos de producción y consumo, que considere la superación de las desigualdades y que plantee cambios económicos, sociales y culturales. (p.19)

Es necesario entonces de acuerdo con las referencias anteriores, que las instituciones educativas que formen en, por y para una conciencia de la vulnerabilidad del planeta, formen en principios, valores y prácticas para abordar los problemas ambientales a que se enfrenta la sociedad con una perspectiva desde cada lugar con visión de conjunto planetaria. Por tanto, se deben plantear formas de comunicación que promuevan los valores ambientalistas en los estudiantes y el colectivo educativo en concordancia con las políticas educativas que resultan de las necesidades e interés de todos los actores del hecho educativo.

Igualmente, hoy más que nunca, la educación necesita de la comunicación, no solamente para romper los moldes que han terminado por aprisionarla y de esta manera le han impedido lograr un crecimiento, sino también porque frente a la llamada “sociedad de la información” la escuela se ha quedado atrás en su manera de aprehender los nuevos procesos de la comunicación, tomando en consideración que este concepto de integralidad no es nuevo, la comunicación en la educación es una

necesidad que ha sido señalada hace casi un siglo por autores como Lev Vygotsky, Paulo Freire, Mario Kaplún y otros pensadores que militaron por una mayor proximidad entre la educación, comunicación y cultura ambientalista además de la expresión artística.

Es por ello que se debe entender en el marco de la escuela el hecho de darse condiciones sociales y éticas que favorezcan los valores ambientalistas como una actividad creativa, con la conciencia clara de que el aprendizaje es un proceso de toda la vida. Para ello, tiene que existir confianza y voluntad de aprender no solamente en los educandos, sino también en los educadores, para lo cual se presenta el periódico escolar como una alternativa motivacional y comunicativa a favor del ambiente puesto que este recurso permite la adquisición de estos valores de una forma más creativa y protagónica. Como aporte a esta opinión García (2012) cita a Kaplún quien usaba expresiones como: “se aprende al comunicar”, “conocer es comunicar” o “del educando oyente al educando hablante”, y afirmaba: “educarse es involucrarse y participar en un proceso de múltiples interacciones comunicativas” (p. 32)

Este acto mencionado, dota a toda persona de las competencias expresivas imprescindibles para su normal desenvolvimiento comunicativo así como para el desarrollo de su creatividad en apoyo a la promoción de temas ambientalistas, puesto que para cooperar con el cuidado y preservación del ambiente se debe comunicar valores, necesidades, potencialidades y nudos críticos referidos a esta temática. De allí que, el periodismo escolar se constituye como una forma de comunicación eficaz que pudiera generar un alto impacto para la promoción de valores ambientalistas por su carácter dinámico y creativo. Al respecto García (op.cit) define el periodismo escolar como:

Toda iniciativa de comunicación, sea esta mural, digital o impresa, en la que participan: estudiantes, docentes, personal administrativo, e incluso padres o representantes. Cuando un grupo de estudiantes incursiona, en una experiencia de expresión gráfica con la orientación de docentes en donde expresan sus opiniones y señalan lo que a su entender es importante para sus compañeros, el ámbito escolar y social, dando forma a lo que bien se le puede llamar periódico escolar. (p.43)

En consecuencia, con el periodismo escolar dentro de la institución educativa se pretende mejorar la comunicación dentro de la comunidad educativa en apoyo a temas ambientales que generen valores cónsonos con dichos temas, cuyo producto sea de la colaboración de estudiantes y docentes que se reúnen para elaborar diversas producciones escritas. De esta manera se estimula la interacción con ellos y entre ellos, además que esta es una herramienta sencilla, accesible y necesaria para integrar equipos de trabajo además de aprender a ser un ente crítico de lo que sucede en su entorno ambiental.

Tales planteamientos reflejados anteriormente, permiten indicar la disparidad en la realidad existente entre el ser y el deber ser de la promoción eficaz de los valores ambientalistas a través del uso del periodismo escolar en los niños de quinto grado de la Escuela Bolivariana Martha González del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. De allí que existen pocas alternativas dentro de la institución educativa que permita la promoción de dichos valores, siendo insuficiente la preparación que poseen los docentes en dicha institución para desarrollar valores ambientalistas en los estudiantes, esto se debe a la escasa formación que reciben los mismos en relación con estos contenidos.

Así como la poca disposición a la implementación de los recursos comunicativos existente y el poco dominio acerca del periodismo escolar, es decir, presentan dificultades en cuanto a definir los elementos característicos de un periódico escolar así como la relevancia e importancia que abarca dicha forma de comunicación en beneficio de la promoción de los valores ambientalistas. Del mismo modo, se visualiza, poca planificación estratégica y desarrollo de planes y programas utilizados por los docentes, los que muchas veces presentan poco sentido, coherencia, adecuación, creatividad, así como motivación y atracción para el estudiante.

Además, la integración de todos los actores del hecho educativo es inconstante, siendo este aspecto fundamental en el desarrollo de valores ambientales en los estudiantes, ya que estos elementos deben ser reforzados no solo en la escuela sino también en el hogar por medio de diversas formas de comunicación. Como

consecuencia, se observa que los estudiantes desarrollan muy pocos valores ambientalistas, siendo éstos fundamentales en su proceso de aprendizaje y fortalecimiento de valores para el dominio de temáticas de cohorte ambiental. Exteriorizan con poca propiedad y adecuación de valores ambientales -respeto, responsabilidad, solidaridad, crítica, equidad, entre, lo cuales podrían constituir un referente básico para una exigencia ética a los sistemas político-educativos de las institución, factor ineludible para favorecer el desarrollo socioambiental, conservacionistas.

De la igual forma, se observa que presentan dificultad para el reconocimiento y puesta en práctica de valores ambientales básico (respeto, responsabilidad, solidaridad, crítica, equidad), así como también para relacionar ordenes conceptuales con su actitud en la vida diaria. Su información es muy vaga en relación a valores ambientalistas. Todas estas situaciones presentes en los educandos conllevan igualmente al desinterés, incremento de problemas ambientales dentro y fuera del contexto en situaciones por ejemplo tan simples como colocar la basura en su lugar (valor conciencia ambiental).

En efecto, se ha determinado el problema descrito anteriormente en el quinto grado del Nivel de Educación Primaria, donde se observan debilidades en el proceso de promoción de valores ambientalistas. De allí que, se toma la iniciativa de proponer la promoción de valores ambientalistas con el uso del periodismo escolar como forma de comunicación que contribuirán a solucionar o minimizar la necesidad detectada mediante las siguientes interrogantes:

¿Utilizan los docentes el periodismo escolar como forma de comunicación que fortalezca los valores ambientalistas en la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero? ¿Será factible el uso del periodismo escolar como forma de comunicación que fortalezca los valores ambientales en los docentes de la Escuela Bolivariana “Martha González”? ¿Qué acciones se diseñarían en un plan para el uso del periodismo escolar como forma de comunicación que fortalezca los valores ambientalistas en la E.B. “Martha González”?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Proponer el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los docentes de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, estado Mérida.

### **Objetivo Específicos**

Diagnosticar el uso del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los docentes de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, estado Mérida.

Determinar la factibilidad de la implementación del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los docentes de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero estado Mérida.

Diseñar un plan para el uso del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los docentes de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero estado Mérida.

## **Justificación**

Los pilares sobre los que se debe sustentar la práctica docente es la educación ambiental y, dentro de ella, los valores ambientales a través de formas de comunicación eficaz que van a condicionar la formación del estudiante en valores. Ante tal orientación, se debe proponer el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los docentes de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, estado Mérida, donde se tomen en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes y la propias del ambiente.

En concordancia con lo expuesto, el estudio es relevante desde el punto de vista

social, por su carácter integrador, ya que permitirá a través de la propuesta la integración de los actores sociales (familia - escuela y comunidad), permitiéndole al estudiante, relacionarse directamente con el contexto real en cual se desenvuelve para el logro de aprendizajes verdaderamente significativos que tributen a la promoción de valores ambientales en los estudiantes pariendo de su propio contexto, en un proceso de interrelación entre todos.

Del mismo modo, cabe destacar la relevancia desde el punto de vista institucional, ya que, servirá de apoyo no solo al estudiantes sino también a los participantes del hecho educativo, siendo estos a su vez responsables conjuntamente de la promoción de valores ambientalistas aplicando diversas formas de comunicación de los mismos, ya que para el logro de estas metas, se debe trabajar institucionalmente como un equipo interdisciplinario en la búsqueda de aprendizajes ambientalistas de calidad.

A la par, el estudio, desde el punto de vista educativo, es pertinente, ya que el estudio desde el área de Educación Ambiental guarda en concreto una amplia relación con el resto de las áreas del conocimiento teniendo en cuenta el importante trabajo que él y la estudiante desarrollará en el campo de los valores ambientalista en aras de prevenir y minimizar los problemas sociales y determinar una educación de calidad en, por y para el cuidado y preservación del ambiente como espacio de vida.

Por otro lado, teóricamente la investigación es adecuada, ya que se relaciona directamente con los elementos teóricos que sustentan la misma, realizando una estrecha relación entre la realidad existente y el deber ser la promoción de los valores ambientalistas con el uso del periódico escolar como forma de comunicación de los problemas y beneficios que presenta el ambiente. Además, de ello, sirve como aporte o referente a posibles investigación que giren en torno a la temática, relacionándose la misma con distintas áreas del conocimiento y ubicándose en diversos contextos de aprendizaje.

Por su parte, metodológicamente el trabajo investigativo, promocionara los valores ambientalistas con el uso del periodismo escolar como forma de comunicación en los estudiantes de quinto grado lo que le permita además, apropiarse

adecuadamente de los mismos para el logro de competencias ambientales acordes a su edad y nivel cronológico. Aunado a esto contempla acciones que ayudaran a los docentes a mejorar su praxis pedagógica en relación al tema.

Finalmente, el estudio está dirigido a la búsqueda de aprendizajes significativos en los estudiantes, en cuanto a valores ambientalistas mediante el uso del periodismo escolar como forma de comunicación de problemas ambientales, la cual corresponde con el Área de Ciencias de la Educación, enmarcada igualmente en las líneas de investigación derivadas por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ) delimitada en el campo de la Educación Ambiental en un intento de minimizar y aportar soluciones a la problemática ambientales existente en la sociedad.

### **Alcances**

La investigación tiene como intención primordial, proponer el uso del periodismo escolar como estrategia comunicacional para la promoción de valores ambientalistas en la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero. Desde esta óptica, es necesario acotar que para fortalecer y mantener valores que conciban actitudes positivas de los actores del hecho educativo para con el ambiente, se hace necesario que cada uno de éstos sea responsable con el mismo, fomente la participación activa en la gestión ambiental.

Es, por tanto, importante señalar que la investigación permitirá desde un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida por cuanto la educación afirma valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social a la preservación ecológica, estimulando además, la formación de instituciones socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre sí una relación de interdependencia y diversidad

En tal sentido, se parte de un enfoque globalizador e integrador, llevando a cabo una actividad constructiva, didáctica y practica por parte del estudiante con el apoyo de otros, teniendo presente el asegurar la relación de las actividades de enseñanza y

aprendizaje con la vida real del estudiante, iniciando siempre de la propia experiencia y posibilitando un aprendizaje funcional que potencie el interés de los niños, así como la exploración independiente de sus propias habilidades y competencias en valores ambientales.

Es por estas razones que la promoción de valores ambientalistas con el uso del periodismo escolar como forma de comunicación, se sitúan como proceso práctico, que permitirá que el estudiante a través de actividades motivadoras, fomente la adquisición de estrategias de exploración y descubrimiento, planificación de la propia actividad y de reflexión sobre el proceso que ha seguido el aprendizaje de la educación ambiental, es decir, que sea el protagonista en la adquisición de aprendizajes, partiendo de sus conocimientos y de la realidad en la cual se encuentra inmerso (tiempo, espacio, contexto), para que de esta manera logre discriminar la utilidad de cada indicador y dimensión ambiental y su aporte a las actividades cotidianas que realiza.

En este orden, la investigación apunta a dar información suficiente para entender los problemas ambientales y al mismo tiempo colaborar en la aplicación de las soluciones, partiendo de la premisa “entender el problema ambiental implica adquirir conocimientos no sólo teóricos sino prácticos, y potenciar el conocimiento de la naturaleza desde un punto de vista más realista y no tan idílico, lo cual a su vez, podría contribuir a una posible solución ante la problemática actual que vive la sociedad.

Por último, dará respuesta a la diversidad de cada intervención mediante un proceso de evaluación, guía y orientación constante, pues los estudiantes necesitan ser observados y valorados de acuerdo a sus posibilidades e intereses, es decir, la evaluación constituirá un proceso continuo cuya finalidad principal sea la adecuación del proceso de enseñanza al aprendizaje de los mismos, evaluando sus capacidades, adquisición de nociones e interrelación de contenidos ambientales (conceptos, procedimientos y actitudes) partiendo del periodismo escolar para el logro de tal fin.

## **Delimitación**

La apropiación y empoderamiento de contenidos, nociones y valores ambientales juega un papel muy importante en la preparación educativa del nivel primario, ya que se sientan las bases del desarrollo posterior del individuo para una cultura ambientalista acorde. Una adecuada orientación de estos aspectos desde la Educación Ambiental va a favorecer el aprendizaje de muchas otras áreas del conocimiento, pero no sólo esto, sino también la adaptación al medio, al entorno y la participación efectiva de los estudiantes en la búsqueda de soluciones ante los problemas ambientales que aquejan a la sociedad actual.

En este sentido, la investigación gira en torno proponer el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales, durante el año escolar 2017-2018, dirigido a 12 docentes objeto de estudio de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, estado Mérida quienes contribuirán significativamente a la obtención y recolección de información. Abarca un período de estudio, es decir entre los meses de enero a marzo para un total de 3 meses.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

Este capítulo señala al marco teórico o marco referencial, según Arias (2012, p.106) plantea que: “es el producto de la revisión documental-bibliográfica y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar, el cual se estructura por secciones”, aquí se expresan los parámetros teóricos que fundamentan el trabajo investigativo relacionado con las diferentes variables en estudio.

#### **Antecedente de la Investigación**

El ser humano a diferencia de los demás seres vivos; tienen gran posibilidad de vivir libre, consciente y responsable del medio ambiente que lo rodea; el modo en que desarrolle sus acciones a favor de éste depende del acoplamiento social. Actualmente, los estudiantes, no tienen un trayecto vital definido ni acabado, aun se pueden moldear conductas y fortalecer valores que le permitan vivir en un ambiente sano y equilibrado; una de las dificultades latentes, que no permite al individuo cumplir sus responsabilidades con el ambiente: falta de amor por el medio, baja formación en valores ambientalistas; estas situaciones preocupan a docentes e investigadores, debido a que repercuten en la acción socio ambiental. Bajo esta concepción, se citan a continuación algunas investigaciones consideradas relevantes y relacionadas al presente estudio:

Por su parte Carrero (2012), realizó una investigación de maestría para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) titulada “Manual de periodismo escolar para el abordaje de los valores ecológicos dirigido a los docentes de las Escuelas Integrales Bolivarianas Rurales del municipio Peña, estado Yaracuy”.

Tuvo como objetivo fundamental diseñar un manual de periodismo escolar para el abordaje de los valores ecológicos dirigido a los docentes de las Escuelas Integrales Bolivarianas Rurales del municipio antes mencionado. El estudio se enmarcó en un proyecto especial apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo, la población estuvo conformada por 114 docentes pertenecientes a 13 Escuelas Integrales Bolivarianas Rurales. En cuanto a la muestra quedó conformada por 61 docentes pertenecientes a 6 escuelas que fueron seleccionadas tomando en cuenta la tómbola como procedimiento de selección a los elementos muestrales del 1 al 6.

El autor concluyó que existe escaso conocimiento en cuanto al periodismo escolar para abordar el desarrollo de los valores ecológicos. En este sentido, el aporte de este antecedente a la presente investigación, radica en la importancia que tiene para el docente el conocer y utilizar el periodismo escolar que permitan fomentar los valores ecológicos en los estudiantes, debido a que ellas generan acciones que conducen hacia la formación integral de la personalidad del individuo.

Seguidamente, Palomares (2012), presentó un estudio de maestría para la Universidad Pedagógica experimental Libertador (UPEL) que lleva por título: “El Periódico Virtual como estrategia comunicacional para la enseñanza de valores conservacionistas, dirigido a los docentes de la Escuela Estatal Concentrada Rural 333, Caserío el Jobal, del municipio Ospino, Estado Portuguesa”, cuyo objetivo fue el Periódico Virtual como estrategia comunicacional para la enseñanza de valores conservacionistas, dirigido a los docentes del sexto grado.

El estudio se apoyó en la modalidad de proyecto especial, respaldado por una investigación de campo de carácter descriptivo, la población inmersa en el proceso investigativo estuvo conformada por 04 docentes de sexto grado de la escuela antes mencionada, para la recolección de la información se utilizó como técnica la encuesta y un cuestionario. El autor concluyó que los docentes requieren ser orientados y preparados en materia de estrategias comunicacionales (periódico virtual) entre ellas para cooperar y participar en beneficio de la formación del valores conservacionistas.

Este estudio tiene relación con la presente investigación, debido a que el coaching como una de las estrategias gerenciales debe ser considerado por el docente

en su planificación, pero requiere de profundización y preparación continua, para garantizar y optimizar la formación en valores de los estudiantes.

Asimismo, Fajardo (2013), ejecutó un trabajo de maestría para la Universidad de Carabobo denominado “El periódico mural para el fomento de valores y actitudes hacia el medio ambiente”, cuyo objetivo fue estructurar el periódico mural para el fomento de valores y actitudes hacia el medio ambiente”. La autora enmarcó su estudio, en una investigación de campo, de carácter bibliográfico, bajo el diseño de estudios correlacionales. La población estuvo constituida por 30 adolescentes, cuyas edades oscilan entre los 13 y 15 años, cursantes del segundo y tercer año de Educación Media General del Instituto Escultor Juan de Villanueva del estado Carabobo, a los cuales se les aplicó un cuestionario bajo la escala de Likert contentivo de 41 ítems y 4 sub escalas que miden los valores: ambientales y sociales; al igual que el comportamiento ético del ser humano.

La autora concluyó que la educación en valores y actitudes para con el medio ambiente, no bastará sólo con "medir" o "comprobar" los valores que se poseen o se desean tener, por más que se haga mediante la aplicación del método científico de acuerdo con los estudios apropiados para las Ciencias Sociales. También destaca que en este ámbito, hay unas implicaciones éticas, no sólo para recabar u obtener información; sino en relación a la responsabilidad de encontrar soluciones a problemas ambientales que se plantean ante la decadencia de la práctica moral, la relatividad y ligereza en la práctica diaria de la ética, la falta de reflexión personal, la insolidaridad ante los problemas ambientales cercanos o lejanos que de cualquier modo incumben al individuo.

Es oportuno señalar que, el aporte de esta investigación converge en que se reconoce la existencia de la necesidad de actualización en los docentes, la cual puede hacerse mediante talleres, cursos o jornadas que permitan la aplicación efectiva del periódico mural para el fomento de valores y actitudes hacia el medio ambiente.

Finalmente, Artigas (2013), realizó un estudio de maestría para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) titulado, “Plan estratégico para el

Fomento de la Educación en Valores Ambientales” cuyo objetivo estuvo centrado en: proponer a los docentes, un plan estratégico para fomentar la educación en Valores Ambientales en los alumnos del Colegio Católico “Fe y Alegría” del municipio Guanare, estado Portuguesa. El cual se enmarcó en la modalidad de proyecto factible, desarrollándose bajo un estudio de campo de carácter descriptivo. La población fue conformada por dieciocho (18) docentes.

Para recolectar los datos, utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, contentivo de veintidós (22) ítems, bajo las categorías: totalmente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. Siendo sometido a validez mediante el criterio de juicio de expertos, la confiabilidad se realizó a través de una prueba piloto aplicada a cinco (5) docentes con similitud en características a la población estudiada. A los resultados de esta prueba se le aplicó el coeficiente Alpha de Cronbach, dando una alta confiabilidad de 0.77. Para el análisis e interpretación de los resultados se aplicó la estadística descriptiva. Los resultados obtenidos fueron mostrados en cuadros y gráficos con promedios porcentuales en función de cada variable.

La autora concluyó que los docentes demuestran debilidades en el fomento y promoción de valores ambientalistas; impidiéndole llevar a cabo acciones relacionada con una verdadera educación ambiental de forma cónsona, sistemática y acorde con la sociedad actual. Los aportes de esta investigación sirven para complementar y fundamentar el tópico tratado, la misma reviste gran importancia sirviendo de antecedente a esta investigación debido que el punto común en ambas es la misma variable en estudio, como lo es el fortalecimiento de valores ambientales en búsqueda de orientar y consolidar el comportamiento ético moral de la generación de relevo a favor del ambiente.

Cabe destacar que en las investigaciones antes mencionadas, existe una gran similitud en la temática aplicada, además de guardar un vínculo con la investigación realizada, puesto que los autores refieren una problemática en común donde se destaca la ausencia de valores ambientales; situación latente en todas las instituciones educativas, en especial en la Escuela Bolivariana “Martha González”, municipio

Cardenal Quintero Estado Mérida”, en la cual, los estudiantes muestran actitudes contrarias a las normas y principios establecidos en las mismas.

### **Bases Teóricas**

A lo largo de la historia la comunicación y la educación ambiental han sido dos ramas que se han estudiado desde diferentes ámbitos, algo que hoy en día sería totalmente absurdo, no se puede hablar de comunicación sin educación ambiental, ni de educación sin comunicación. Ambos campos del desarrollo humano trabajan con la información y con el objeto de ser transformada en conocimiento para el fortalecimiento de habilidades, actitudes y valores. Partiendo desde esta premisas se enmarca las bases teóricas: comunicación, y periódico escolar y valores ambientalistas.

#### **La Comunicación**

El proceso de comunicación constituye una herramienta fundamental que orienta de manera significativa todos los aspectos de la vida del ser humano, tanto en lo personal como profesional. De allí que el hecho de tener capacidad para comunicar es imprescindible para logra el éxito de cualquier accionar, en este caso para fortalecer valores ambientalistas. Según Freire citado por Díaz (2012), "la comunicación no es la transferencia o transmisión de conocimientos de un sujeto a otro, sino su coparticipación en el acto de comprender la significación de los significados. Es una comunicación que se hace críticamente". (p.12)

Es decir no ser únicamente receptores de información porque de esta manera se participa en la comunicación pero de manera pasiva, as ahí cuando al ser humano se lo concibe como un objeto, cuando Freire se refiere a la coparticipación está estableciendo el participar de manera activa en los procesos de comunicación donde se deja de ser objetos para ser sujetos críticos de acontecimientos en este caos ambientales.

Por otro lado, Díaz (2012) plantea: "La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados." (p.13) Por lo tanto, es en la experiencia compartida donde el educando puede adquirir la igual percepción de un tema ambiental sostenido por el grupo social que está incorporado en la actividad.

Entonces, se puede decir que frente a este grupo de aprendizaje, se encuentra el docente dotado de valores ambientales, conocimientos, habilidades y destrezas que transferirá a los que adolecen de éstos. Con el objeto de lograr la transferencia determinada, el docente puede utilizar el periodismo escolar como forma de comunicación que, en definitiva, mejorar la comunicación, las relaciones humanas, la organización interna del grupo, todas habilidades que permiten una mejor adaptación al medio socio ambiental. De esta, manera el educador ya no es sólo el que educa, sino aquel que, en tanto educa, es educado a través de la interacción con el educando, quien, al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual los argumentos de la autoridad ya no rigen.

### **Estrategias Comunicacionales**

La función de la comunicación en una estrategia consiste en difundir los acontecimientos o los sucesos, a partir de una selección de procedimientos en donde se encuentran involucrados los agentes para el cambio, los medios de comunicación y los mensajes. Por su parte, la función de la comunicación se ubica en la intención de compartir o poner en común una situación, esto es entrar en un proceso de calibración donde existe la intención de generar marcos de referencias similares, entre él o los que emiten un mensaje y entre él o los que reciben. De allí que Díaz (2012) señala que "la intención de compartir una misma visión o modelo de acción-representación de la realidad es la finalidad de la comunicación" (p.23) Por tanto una estrategia comunicativa al centrarse en un principio de interacción, de entendimiento participativo y de diálogo, necesita utilizar todos los niveles y tipos de comunicación existentes, para hacerla funcionar de manera operativa, pues debe tener como principio una visión comunitaria, de compartir y construir, pues estos tiempos

exigen estrategias con una visión integral, humanista y holística. Por su parte, López (2013) indica que:

La estrategia de comunicación es una serie de acciones programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana, en una gran variedad de tiempos. La estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención sobre una situación establecida. (p.214)

De acuerdo con lo indicado, las estrategias de intervención en comunicación se dirigen a orientar acciones de comunicación encaminadas a fortalecer la capacidad de los estudiantes de incidir efectivamente sobre su propio desarrollo. Dichas estrategias requieren una mayor implicación de la población en la movilización social donde estén presentes voluntades para actuar en la búsqueda de un propósito común bajo una interpretación y un sentido compartidos. El autor (op.cit) hace referencia a las estrategias de comunicación como el proceso que tiene que conducir en un sentido y con un rumbo, la voluntad planificada del estudiante hacia el logro de objetivos generales que permitan modificar; la realidad de la cual partimos, sin perder el rumbo, sin perder lo esencial de esos propósitos. En el mismo orden de ideas, Martínez (2012) señala que:

Una estrategia de comunicación es la vía por la que se pretende posicionar determinado concepto comunicativo (mensaje principal) entre los distintos públicos. Se expresa en acciones específicas que definen una alternativa principal para conseguir el fin y otras alternativas secundarias u contingencia en aras de lograr el mismo propósito. (p.160)

En este sentido, la acción comunicativa exige de un proceso de planeación previa que contribuya de alguna manera a garantizar la eficacia del esfuerzo y para ello es necesario hablar entonces de estrategias de comunicación que constituyen el conjunto de formas y modos comunicativos que tienen como objetivo establecer una comunicación eficaz de ideas, productos o servicios con un compromiso implícito de recursos y que ayuden a la toma de decisiones.

### **La Educomunicación ambiental**

El proceso de reflexión sobre el impacto de las comunicaciones en las personas y en la cultura ambiental ha pasado por varias etapas, dando una nueva orientación a la investigación académica y generando un nuevo campo de intervención social: la educomunicación ambiental, que pone en relación dialéctica las ciencias de la educación ambiental y las ciencias de la comunicación e información. Al respecto Castillo (2012) señala que comunicación y educación ambiental son dos términos que están totalmente ligados, no se puede hablar de educación ambiental sin comunicación ni de comunicación sin educación ambiental, pero para pasar al campo de la educomunicación ambiental es necesario tomar en cuenta la metodología empleada en la educación ambiental, una educación participativa y liberadora.

Al respecto Castillo (2012) señala que “el modelo educomunicativo ambiental es aquel que pone como base el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación ambiental, la participación activa de los educandos; que los considera como sujetos de la educación ambiental y ya no como objetos, que se limitan únicamente a recibir información; plantea el aprendizaje como un proceso activo de construcción y de recreación del conocimiento. Para esta concepción, todo aprendizaje es un producto social; educarse es involucrarse en una múltiple red social de interacciones.

### **Educación ambiental**

Leff (2010) indica que “la educación ambiental es un proceso pedagógico dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática Ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive)” (p.12) Por tanto, busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (ambiente) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras.

El autor (op.cit) señala además, que la educación ambiental, además de generar

una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y los efectos de la relación entre el hombre y medio ambiente, este mecanismo pedagógico además infunde la interacción que existe dentro de los ecosistemas. Los procesos y factores físicos, químicos así mismo biológicos, como estos reaccionan, se relacionan e intervienen entre sí dentro del medio ambiente, es otro de los tópicos que difunde la Educación Ambiental (EA), todo esto con el fin de entender nuestro entorno y formar una cultura conservacionista donde el hombre aplique en todos sus procesos productivos técnicas limpias (dándole solución a los problemas ambientales), permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible.

A través de lo anterior se pueden definir dos líneas, sobre las cuales se basa la educación ambiental según Leff (2010) la primera que hacer referencia a como interactúa entre sí la naturaleza (medio ambiente) donde se definen los ecosistemas, la importancia de la atmósfera (clima, composición e interacción), el agua (la hidrosfera, ciclo del agua), el suelo (litosfera, composición e interacción), el flujo de materia y energía dentro de los diferentes entornos naturales (ciclos biológicos, ciclos bioquímicos), así mismo el comportamiento de las comunidades y poblaciones (mutualismo, comensalismo, entre otros).

La segunda línea según al autor (op.cit) va dirigida a la interacción que hay entre el ambiente y el hombre, como las actividades antropogénicas influyen en los ecosistemas, como el ser humano ha aprovechado los recursos, así mismo brinda la descripción y consecuencias de la contaminación generados en las diferentes actividades, como se puede prevenir (reciclaje, manejo adecuado de residuos y energía), que soluciones existen (procesos de tratamiento a residuos peligrosos, implementación de políticas Ambientales, entre otras) , promoviendo de una u otra forma el desarrollo sostenible y la conservación del entorno.

### **Objetivos de la educación ambiental**

Teniendo en cuenta la Carta de Belgrado, realizada en octubre de 1975, citado en Leff (2010) los objetivos de la educación ambiental a nivel mundial son:

Toma de conciencia. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.

Conocimientos. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Aptitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.

Capacidad de evaluación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.

Participación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

De la Conferencia de Tbilisi citado en Leff (2010) se indican algunas de los fundamentos de la educación ambiental: Comportamientos positivos de conducta, educación permanente, conocimientos técnicos y valores éticos, enfoque global, vinculación, interdependencia y solidaridad, resolución de problemas, iniciativa y sentido de la responsabilidad, renovación del proceso educativo.

### **Los medios para la educación ambiental**

El autor Torregosa (2013) hace un análisis sobre la influencia que en la actualidad tienen los medios en la sociedad y la difusión de valores ambientales, y hace hincapié en que niños, jóvenes y adultos deben dejar de ser objetos y pasar a ser sujetos críticos capaces de asimilar críticamente los mensajes que provienen de los

distintos medios. Además, se refiere (op.cit) “los estudiantes son quienes deben realizar sus propios contenidos audiovisuales o literarios a favor del ambiente en la clase y el educador orientar la misma” (p.12). Cuando se ve a la educación ambiental desde una perspectiva unidireccional, se tiende casi inconscientemente a no dar valor a la expresión personal de los educandos y a no considerar esas instancias de autoexpresión y de interlocución como componentes necesarios del proceso pedagógico.

Específicamente (op,cti) “Educomunicar no es formar a través de los nuevos medios y nuevas tecnologías, educomunicar es utilizar todos los medios al alcance para recibir feedback” (p.14) es decir construir conocimiento apoyado en una colaboración mediada por valores ambientalistas de sus miembros, permitir cuestionar las imposiciones y dogmas impuestos a la sociedad, es facilitar la actuación como emisores y receptores entre todos los miembros del grupo incluido uno mismo, es fomentar los análisis basados en distintas fuentes, interpretarlos y generar nuevo conocimiento.

Es en definitiva, fomentar una educación ambiental activa, basada en una comunicación bidireccional y abierta con los medios puestos a la disposición, donde el punto central está el fortalecimiento de valores ambientalistas de manera grupal, indispensable para adaptarse a la sociedad del conocimiento. De esta manera se quiere recalcar que para entrar en una educomunicación ambiental no es necesario utilizar las nuevas tecnologías de comunicación y de educación, hay que empezar utilizando los recursos que dentro de la comunidad educativa existan ya que si dentro de un establecimiento educativos existen varios medios en los cuales se puede emplear la educomunicación ambiental y no se lo hace de la manera correcta, peor aún se lo hará con nuevas tecnologías.

### **Paradigmas comunicacionales para la educación en valores ambientales**

El uso de formas de comunicación e información en el fomento de valores ambientales es un recurso indispensable para acercar el desarrollo de las competencias de los estudiantes a las dinámicas del mundo contemporáneo. Por

tanto, La Revolución Educativa propone mejorar los aprendizajes en valores ambientales fomentando el uso de los medios electrónicos, la televisión, la radio, el cine, el video y el impreso en el aula de clase. De allí que “Maestros y maestras son los ejes de este proceso para el tránsito de la enseñanza al aprendizaje en valores ambientales.

Castillo (2012) señala que para entender con más claridad el uso de las formas de comunicación es preciso hacer un breve repaso por alguna de las teorías curriculares que se han ido conformando en relación con el desarrollo de las distintas formas de entender y pensar la ciencia en general y la ciencia ambiental en particular. Por tanto, se puede hablar así de distintos paradigmas.

**Paradigma Técnico:** Según Castillo (2012), desarrolla una teoría curricular cuya principal característica es la reproducción de los contenidos y modelos sociales. El papel del profesorado es el de transmitir conocimientos y ejecutar las orientaciones que le llegan dadas. La finalidad principal es el logro de objetivos y éstos vienen formulados en términos de conductas observables. “El aprendizaje ambiental se entiende como una actividad por la que el alumnado adquiere una serie de conocimientos que constituyen el bagaje cultural y ambiental que se desea transmitir y perpetuar.” (p.23) El espacio, aparentemente, de toma de decisiones que le queda al profesorado es la programación, que adquiere una importancia considerable y que una vez hecha es prácticamente inamovible. Desde esta perspectiva el uso que se hace de las formas de comunicación es un uso transmisor, cuyas características principales son la linealidad en el diseño, la escasa adecuación a la realidad y el papel reproductor y ejecutor del profesorado.

**Paradigma Práctico:** También llamado (op.cit) situacional, que inspira un modelo curricular ambiental práctico o interpretativo. Lo más característico de este modelo son los planteamientos o diseños abiertos con el fin de adecuarlos a la realidad ambiental. Se plantea el análisis de la realidad socioambiental para dar significado a todas las situaciones. El papel del profesorado adquiere un carácter más activo puesto que se le permite tomar decisiones para elaborar el currículum.

Se parte de un currículum básico con normas que prescriben ciertas tareas, pero cada equipo pedagógico debe adecuar y completar un currículum acorde con las características de su centro. En este caso no importan los productos finales sino sus procesos. Los objetivos se plantean en términos de capacidades que mediante diversas acciones educativas se deben desarrollar en cada persona; por tanto, no son medibles ni se pueden evaluar directamente sino por medio de la constatación de los aprendizajes. En los contenidos ambientales los hechos, procedimientos y principios generales de las ciencias son tomados en cuenta, así como el carácter cambiante de éstas. La evaluación tiene un carácter formativo, importa comprobar los procesos con el fin de rectificar y mejorarlos. De allí que Castillo (2012) señala que:

El aprendizaje de valores ambientales se entiende como la adquisición de conocimientos para dar significado a la realidad ambiental; es algo que se construye de forma gradual y en donde se ponen en marcha una serie de mecanismos que permiten elaborar y reelaborar redes conceptuales cada vez más complejas, lo que posteriormente permitirá aplicar aquello que se aprendió a otras situaciones problemáticas.” (p.24)

En este sentido, se emplean diversas metodologías en las que el profesorado adquiere un papel más activo. Metodologías que acarrear la utilización de materiales diversos, no sólo el libro de texto, e incluso la elaboración de los propios materiales. Los recursos de todo tipo son tomados en cuenta y están al servicio de las estrategias metodológicas. Desde esta racionalidad se plantean diseños abiertos que tienen en cuenta la realidad y la utilización recursiva de las formas de comunicación que permite aprender y utilizar sistemas de representación simbólica, solucionar problemas ambientales e interpretar y relacionarse con el medio físico, ambiental, social y cultural.

**Paradigma Estratégico:** (op.cit) desarrolla una teoría curricular basada en los principios de la corriente socio crítica ambientalistas. Se puede considerar como un paso más allá del anterior paradigma. Plantea el análisis crítico de los problemas ambientales para transformarlos. Ahora no es la teoría la que dicta la práctica. La práctica -praxis- y la teoría se complementan recíproca y dialécticamente. Por tanto

el autor (op.cit) señala que “se entiende el papel del profesorado como el sujeto que facilita la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, que a su vez deben convertirse en agentes del cambio socio-ambiental “(p.28)

Por su parte, la teoría de la acción comunicativa de Habermas ha constituido la base de la que parten muchas de las ideas de este modelo curricular. Esta teoría crítica inspira un uso crítico y transformador del uso de las formas de comunicación, en los que éstos son utilizados como elementos de análisis y reflexión para el fortalecimiento de valores ambientalistas, sobre la práctica incidiendo en la propia realidad con el fin de transformarla y mejorarla. Castillo (2012) señala que “Estamos en una sociedad mediática donde nos encontramos con unas nuevas formas de comunicación y con un mayor número de mensajes”. En ese sentido, todo el sistema educativo debe orientarse hacia una mejor comprensión de estos lenguajes y hacia la incorporación de estas formas en el aula de clase que contribuyan con proceso de educación ambiental.

Por último, cada forma de comunicación y sus lenguajes particulares permiten, en un mayor o menor grado, el desarrollo de unas u otras actitudes ambientales. Un educador tiene a su disposición un abanico de posibilidades y recursos para seleccionar, de acuerdo con el reto pedagógico ambiental al que está enfrentado. En este sentido, desde la educación ambiental no se puede crear un antagonismo con los medios, es decir, educar en valores ambientales es un oficio que obliga a actualizarse constantemente y hacia allá lleva el ritmo de la sociedad mediática: aprender a trabajar pedagógicamente con los medios.

### **El Periodismo Escolar**

Montessori (2010) señala que el periodismo escolar es obra del educador Francés Celestino Freinet, quien lo instituyó en un apartado pueblito del sur de Francia, Bar Sur Loup. En 1924 Freinet modernizó la escuela francesa al introducir la imprenta en la clase, la que a su vez modificó las relaciones entre maestros y alumnos e igualmente entre los propios alumnos. Este ejercicio se convirtió en una técnica

pedagógica. Para conceptualizar al periodismo educativo, es necesario establecer por separado los aspectos básicos de periodismo y educación.

En este contexto, Montessori (2010) señala que el periodismo: “se entiende la función social de recopilar, procesar y difundir por cualquier medio de comunicación una noticia de interés público, con la finalidad de informar y formar, así como también la de persuadir y entretener” (p.23) Por tanto, el mensaje periodístico, aparte de ser un hecho comunicable en el más amplio sentido, cumple con la función formativa por los juicios de valor que se emiten en este caso valores ambientalistas.

Otra finalidad (op.cit) es “la recreación, abarcando diversos géneros: humorismo, ensayos, etcétera “(p.24). Así, pues, el periodismo incluye comunicación por esencia, información por necesidad (valores ambientales); formación por deseo de orientar; entretenimiento por naturaleza; y todo ello dentro de un área envolvente que incluye estilo, técnica y representación adecuada. Los matices presentados demuestran que el periodismo ha surgido como una necesidad comunicacional y, su trascendencia, hoy día, hace que no se pueda concebir una historia futura sin periodismo. En cuanto al término educación, se lo puede vincular con la "educación para toda la vida", que coincide con la noción de sociedad educativa, en la que – según la UNESCO (2010):

Todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo tanto si se trata de brindar una segunda o una tercera ocasión educativa o la de satisfacer la sed de conocimientos, de belleza o de superación personal como de perfeccionar y ampliar los tipos de formación estrictamente vinculados con las exigencias de la vida profesional, comprendidos los de formación práctica. (p.38)

En este sentido, Montessori (2010) señala que: “el periodismo escolar debe ser considerado como estrategia insustituible en el proceso enseñanza-aprendizaje que permita la comunicación eficaz de hechos, situaciones o problemas” (p.34). Por cuanto contribuye a una mejor formación del estudiante, por eso es que los directores de los planteles y los docentes de aula deben fomentar la práctica de este periodismo que será positivo porque practica valores inherentes a la propia acción transformadora

como elemento clave para la formación en valores del estudiante, al mismo tiempo que se convierte en sujeto crítico al tener conocimiento de lo que sucede en su entorno.

Igualmente Montessori (2010) explicita que “se llama periodismo escolar a toda iniciativa de comunicación, sea esta mural, virtual o impresa, en la que participan: estudiantes, docentes, personal administrativo, e incluso padres o representantes” (p.26). En este contexto, cuando un grupo de estudiantes incursionan, en una experiencia de expresión gráfica con la orientación de docentes en donde los alumnos expresan sus opiniones y señalan lo que a su entender es importante para sus compañeros y para el ámbito escolar, social, dando forma a lo que bien se le puede llamar periódico escolar.

### **Estilos Periodísticos**

Cada redactor tiene su estilo que lo diferencia de otros y que esta facultad es innata, y en algún sentido, se relaciona con la naturaleza misma de cada persona. Al margen de estas acotaciones, es más bien cierto que el estilo, en primer lugar, se cultiva y luego se perfecciona. Este postulado de Montessori (2010) se refiere específicamente a que “tanto el acto de escribir como la adquisición de un estilo son mecanismos impuestos por la cultura” (p.27).

En este contexto, todo acto de escritura no puede catalogarse como ingenuo ni espontáneo, de allí que el perfeccionamiento de la escritura queda convalidado en la búsqueda de un estilo. Para ello, es necesario reescribir un párrafo tantas veces como sea necesario, a fin de encontrar los rasgos originales. En opinión de la autora (op. it), para la formación de un estilo periodístico, se debe tener en cuenta las siguientes cualidades:

- Claridad: El redactor debe expresarse con conceptos bien definidos, con una exposición limpia, es decir, empleando el uso correcto de la sintaxis y un vocabulario que esté al alcance de una persona de cultura media. - Concisión: Se entiende por conciso a la idea de escribir una frase en pocas palabras, pero con significación. Cada palabra del discurso contendrá una forma que puede ser leída con claridad y

precisión. - Naturalidad y sencillez: Un estilo debe contener naturalidad y sencillez. La naturalidad es la manera en que se expresa una narración, en el cuidado de su vocabulario, sirviéndose del suyo propio, sin artificios ni vaguedades. En cuanto a la sencillez, no implica el concepto de “vulgar”, sino que es todo lo contrario: encontrar la palabra justa y adecuada para la fácil comprensión del texto.

Finalmente, se debe reseñar en referencia de Montessori (2010) a que los géneros periodísticos a las distintas maneras que tienen de presentar sus materiales; básicamente los géneros abarcan dos áreas: la opinión y la información. Y cada una de ellas posee un conjunto de formas o estructuras que permiten transmitir a los lectores la información de forma clara, veraz y sencilla. Entre estos destacan los informativos (noticias, entrevistas, encuestas, reseñas y reportajes) y de opinión (editorial, mancheta caricatura artículo crónica columna.)

### **Valores Ambientales**

Los valores son proyectos globales de existencia, que se evidencian en el comportamiento individual de las personas a través de las vivencias y sus experiencias. Por otra parte son reflejos de las actitudes, del cumplimiento consiente y autónomo de unas normas, reglas o pautas de la conducta social. Al respecto Odremán, (2010) expresa:

El valor es un modelo ideal de realización personal que intentamos, a lo largo de nuestra vida, plasmar en nuestra conducta, sin llegar nunca a agotar la realización del valor. Concebimos el valor como una creencia básica, a través de la cual interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia (p. 39).

Bajo esta concepción, los valores se fundamentan en las normas sociales, durante años estas han estado asociadas con la religión y la cultura. Pero hoy, no solo las doctrinas religiosas defienden la moralidad; las ideologías de carácter político y las posiciones naturalistas, también establecen que la moral es un producto humano, donde los hombres se han dotado de normas para regular su convivencia a través acuerdos que rijan la vida, fortalezcan la democracia y garantizan la justicia, hace

alusión también a valores conservacionistas, ecológicos y ambientales, tema de referencia del presente trabajo de investigación.

Por otra parte, Ruiz (2010) indica: “Los valores reflejan la personalidad de los individuos y son la expresión del torno moral, cultural, afectivo y social marcado por la familia, escuela, instituciones y sociedad en que nos ha tocado vivir”. (p.25). Es relevante señalar que los valores deben ser considerados como objetos ideales que presentan cualidades más ricas que los objetos físicos, brotan de la relación dinámica entre el sujeto que las asume y el objeto del valor, limitan entre la conciencia y la realidad, entre la estimación o el ideal.

Cabe agregar que cuándo se origina un cambio en algunos de estos polos, se producen alteraciones en la manifestación del valor. Lo antes es nombrado por Méndez, (2011), cuando denota como valores a “las relaciones sociales. Recalcando que cada valor existe sólo con respecto a otros valores y no son absolutos; son creaciones simbólicas derivadas de prácticas culturales arraigadas que existen únicamente en forma inmaterial” (p.21). Visto de este modo los valores se transmiten y recuperan su propiedad con el tiempo, cada generación lega a la siguiente una serie de valores con las relaciones estructurales para entenderlos.

Por consiguiente, a largo plazo, los valores se hallan en constante transformación en tal sentido, toda sociedad trata de establecer un conjunto de valores comunes que, al ser compartido por todos, aumenta la solidaridad, sin embargo, siempre será el grupo dominante el que trate de imponer determinados valores, lo que conduce a vicios que conllevan a subvalorar a las minorías.

### **Educación en Valores Ambientalistas**

Para Montessori (2010), hace una interesante indagación al respecto de los valores ambientales. Esta opinión toma como base la definición de Rokeach, al decir que un valor es una preferencia fuerte y duradera que un individuo o un grupo tiene para un objeto, conducta o modo de vida. Una acción puede ser correcta o incorrecta según la consecuencia provocada y se sabe que las acciones dependen de los valores que se tengan. Las creencias y actitudes que se posean van a influir en los valores que

las personas tienen y los valores y a su vez afectan nuestra forma de vida, el entorno, la naturaleza, es decir, el ambiente en general.

Los primeros son aquellos con los cuales se demuestra una preferencia para modos específicos de conducta, los segundos se refieren a una orientación hacia estadios finales de la existencia o sea los estados meta que se buscan en la vida. De acuerdo con la autora (op,cit), el sistema de valores que pueden incorporar los docentes en cualquier nivel educativo permitirá que ellos discernan entre causas y efectos de los problemas ambientales para que puedan prevenirlos o mitigarlos. Según los valores propuestos, para dicha comisión, los esfuerzos en las instituciones educativas deben ir dirigidos más hacia la formación de valores tanto instrumentales como terminales, aunque la adquisición de los instrumentales se da en mucho en las instituciones educativas y en los hogares.

En relación a valores ambientales, se hace alusión según Montessori (2010) a “la actitud y acciones asumida por el ser humano desde los aspectos de conservación, mantenimiento y protección para con cada acto que afecte el medio ambiente. (p.34) Por tanto, los valores ambientalistas determinan las reglas o normas de conducta que indican cómo debe comportarse el individuo en distintos ambientes, por lo tanto, están totalmente ligados a la forma de sociedad en la cual se establecen. Estos se encuentran determinados, en gran medida, por las relaciones económicas, culturales, la distribución del poder y los dogmas.

En este sentido, Martínez (2012) expresa que, “educar en valores ambientales es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal; una participación que en lenguaje educativo ambiental consiste, crear condiciones pedagógicas, sociales para que dicha construcción sea llevada de una forma óptima” (p.43). Esta declaración supone un cambio radical en la forma de abordar: problemas ambientales, procesos de aprendizajes, objetivos de enseñanza y la regulación de relaciones interpersonales o intergrupales en los espacios educativos formales, no formales e informales de la escuela a favor del ambiente.

Como los individuos se encuentran en permanentes cambios, las valoraciones y las normas sociales también cambian, por lo que se adoptan nuevas reglas, es decir,

entran a coexistir viejas normas sociales con las recién adquiridas. Esto, a veces, causa problemas generacionales, pues las personas mayores se quedan apegadas a sus reglas y tratan de mantenerlas, mientras que los jóvenes imponen sus nuevos valores. Cabe destacar que, la escuela no es un sistema autónomo que funciona al margen de lo que ocurre en el ambiente, por el contrario, es la institución social por excelencia, donde se consolidan los cambios que no se producen mediante leyes decretadas.

Para cambiar la armadura social, de tal manera que se logren mayores niveles de justicia y equidad con el ambiente, es necesario un cambio en las actitudes o maneras de pensar de quienes tienen la responsabilidad de quiénes se benefician del ambiente. Para ello es indispensable desarrollar una dinámica que propicie un cambio en el estilo de vida de nuestras escuelas con el establecimiento de un nuevo enfoque en el proceso de enseñanza y aprendizaje de valores ambientalistas. Al respecto Martínez (2012), afirma:

La educación en valores ambientales... Es la permanente tarea de cultivar todas las dimensiones, las cualidades humanas latentes y potenciales, de forma armoniosa e integral, de tal manera que posibilite al educando el escoger libremente una acción que merezca la pena y que conduzca hacia su propia autonomía y plenitud personal para integrarse en un mundo con otros. (p. 12).

De acuerdo con esta afirmación, sólo es desde adentro, desde el interior de cada persona y logrando su propio conocimiento y descubrimiento es como se conseguirá educar en valores ambientales; ahora lo que se plantea es la potenciación de todas las dimensiones de la persona, es decir, se trata de una educación integral sustentada en un enfoque dialéctico. Es por lo anterior que la educación en valores ambientales se resuelve fundamentalmente en un proceso de comunicación que ocurre en un contexto particular con significados e interpretaciones que profesor y docentes con las diferentes formas de comunicación dan a la realidad donde actúan, constituyéndose en la clave de interacción; lo antes nombrado lo argumenta Alves (2012) cuando afirman:

La acción educativa que propicia una transformación real de los sujetos, implica una comunicación entre los involucrados, ya que la comunicación supone el intercambio entre todas las personas que participan en el acto educativo y entre todos los niveles de sistemas. (p.45).

En relación a lo anterior, la máxima comunicación se logra a nivel del aula, que es la base del proceso de enseñanza y aprendizaje, es allí donde existe una interacción permanente entre docente y estudiantes, esto ocurre en un marco cultural determinado, a partir de interpretaciones a la propia existencia o de las relaciones entre los sujetos y los objetos para luego transformar la realidad ambiental. Desde este punto de vista, no hay ninguna posibilidad de llevar a cabo un proceso educativo ambiental sino a partir de los valores ambientalistas utilizando formas de comunicación efectiva como el periodismo escolar.

De allí que, los valores ambientales deben concebirse como referentes obligatorios de todo sistema educativo. Por lo tanto, resulta imposible educar sin proyectar la filosofía de fondo, la visión de hombre y patria que se quiere, las áreas académicas por si solas no tienen el alcance social que requiere la educación en estos días. Según Odremán (2010), a la escuela le corresponde:

Formar buenos ciudadanos, hombres tolerantes, libres, participativos, honestos, solidarios, comunicativos, respetuosos de la diversidad, inteligentes, reflexivos, buenos trabajadores, comprometidos con ellos mismos, con la familia, su comunidad y su patria, defensores del ambiente, la soberanía y de los elementos que lo identifican (p.43).

Indudablemente educar en valores ambientales no es tarea fácil, muchos educadores no están preparados para enfrentarla, pero será indispensable asumirla si de ser está comprometido con los cambios. En este orden de ideas será indispensable: replantear las formas de comunicación para favorecer el componente formativo, buscar nuevos rumbos en cuanto al modelo pedagógico desarrollado en la educación ambiental, acompañar a los estudiantes en su proceso de crecimiento personal, desarrollar programas sociales orientados a combatir los efectos devastadores de la

contaminación y deterioro ambiental, así mismo diseñar un nuevo orden administrativo para reorganizar las escuelas.

Montessori (2010) reseña algunos valores ambientales importantes para lo cual es primordial que el docente responda al “saber hacer” por el ambiente. No se concibe la formación ambiental de un estudiante con una simple reflexión o información dentro del aula, esta debe ser entendida de una manera dinámica, asumiéndose compromisos que se pongan de manifiesto mediante la acción ciudadana, propósito que pudiera asignársele al periodismo escolar como forma de comunicación que fortalezca los valores ambientalistas, los cuales se reseñan a continuación:

**Conducta Ética:** Un elemento fundamental para la construcción de una ética ambiental, sobre todo mediano y largo plazo, es la educación cuya finalidad es el de construir nuevas normas de conducta que rijan nuestra relación con el ambiente, así como para enfrentar los graves problemas ecológicos que se viven. Si se piensa que no se tiene posibilidad alguna de contribuir a la solución de los problemas ambientales y sus ecosistemas, se está en graves dificultades. La participación individual es un requisito insoslayable para mejorar las condiciones del medio que nos rodea. Sin embargo, son necesarias nuevas normas de conducta, es decir, una ética ambiental. (Martínez, 2012)

Al hablar de estas normas de conducta ecológica se debe remontar a las llamadas éticas biocéntricas, las cuales ubican al ser humano como parte integrante de la naturaleza y con obligaciones morales hacia las distintas formas de vida. Estos planteamientos se oponen a las concepciones éticas tradicionales que, a lo largo de la historia, han estado destinadas a regular exclusivamente la convivencia entre los seres humanos, olvidándose de las relaciones de éstos con los demás seres vivos que habitan el planeta.

Por estas causas se ha generado un modelo equivocado del mundo en el que se ubica al humano como el ser más importante y por encima de las demás formas de vida. Ante la disyuntiva de favorecer el desarrollo económico y social de las comunidades humanas o mantener intacto un ecosistema, no se trata de obstaculizar desarrollo, pero sí de establecer reglas de conducta que tengan como principio rector

el menor daño posible a la naturaleza y la reparación de estos. Por tanto, las sociedades educativas, son también sociedades democráticas caracterizadas por una permanente toma de decisiones, por lo que, la actuación de los docentes es constitutivamente social, ineludiblemente comprometida con la institución y constitutivamente moral: no es concebible una actuación educadora neutra, aséptica o sin repercusiones.

Por tanto, el quehacer profesional implica una estrecha relación con la ética y en particular con el concepto de responsabilidad, dicha noción fácilmente es asociable al poder y se encuentra estrechamente ligado con el reconocimiento del importante papel social histórico desempeñado por el conocimiento, el cual engendra un conjunto de actividades desde sus prácticas y de hecho un incremento de la responsabilidad. Ello, igualmente, genera un incremento de la sensibilidad frente a contextos de vidas profesionales, sociales y ambientales.

**Solidaridad:** Dentro de este principio, se debe ser miembros activos e iniciar la acción, no esperar que los demás empiecen a actuar, es importante ser los iniciadores. Para Contreras, (2013) la solidaridad es: “El sentimiento que motiva a los seres humanos a prestarse ayuda mutua” (p.12); dispone el ánimo para actuar siempre con sentido de comunidad, la persona solidaria sabe muy bien que su paso por el mundo constituye una experiencia y que, por lo tanto las necesidades, dificultades y sufrimientos de los demás no le pueden ser ajenos. Este principio es muy importante en la sociedad, por lo tanto se debe hacer énfasis en él, ya que actualmente se observa poca humanidad en las personas, es entonces, desde las instituciones educativas que se debe promover y rescatar para una mejor educación y para su transformación.

Por otro lado, la solidaridad se puede definir en opinión de Carrera (2012) como “la acción que se realiza conjuntamente con otro u otros individuos para conseguir un mismo fin” (p.4). Esta acción, aunque a veces, es un beneficio para sí mismo, siempre tiende a beneficiar a los demás. Para que este acto se considere cooperativo tiene que existir reciprocidad; si no existe ésta no se puede hablar de cooperación ni de solidaridad, sino de ayuda. La solidaridad en relación a la preservación del medio ambiente es importante como valor ya que, involucra derechos que están asociados al

desarrollo, al patrimonio común de la humanidad y el derecho a la paz. Para (op.cit) “la solidaridad exigida para la política ambiental son datos no rebatibles” (p.8)

Sin embargo, no se ajustan a los caracteres de estos tipos de derechos, ya que la solidaridad es un elemento de la política ambiental o, si se prefiere, de la acción colectiva de preservación del ambiente y sus ecosistemas; pero el derecho es perfectamente individualizable en cada ser humano porque una característica bastante generalizada entre los derechos sociales y de solidaridad es la intervención del Estado o de entidades públicas o privadas de carácter colectivo para su promoción.

Atendiendo a este criterio se podría decir los docentes de las instituciones educativas deben respetar, proteger y promover o proveer, donde los primeros son imprescindibles para que una sociedad pueda ser calificada de tal y los segundos son opciones civilizatorias, actualizables con el desarrollo social y progreso económico en su contenido. La solidaridad, consiste entonces en aceptar que los otros seres vivos, humanos y no-humanos, tienen el mismo derecho a la vida, por lo que malgastar, despilfarrar o subutilizar el patrimonio de la tierra, expresa una ingratitud frente a la naturaleza y una arrogancia sin límites de un humano racionalista y ególatra.

En opinión de Carrera (2012), el educador de ahora, si quiere contribuir en la formación de personas solidarias y no elitistas, debe analizar las causas de tanta violencia ambiental, fruto de las constantes intolerancias; detectar los efectos destructores tanto a nivel personal como colectivo y, después de proponer en positivo lo que significa la tolerancia, la solidaridad y la fraternidad, proponer caminos de acción terapéutica. Ésta es la tarea que se deben proponerse las instituciones educativas, con la certeza de que si no cambian los corazones, si no se ve la realidad de nuestros hermanos con ojos nuevos, con nuevas actitudes, todo se queda en barniz sentimentalista, puritano y paternalista.

Puesto que, resulta muy claro que uno de los sectores más importantes, ha sido, es y seguirá siendo, el sector educativo. El cual está llamado (op.cit) a “impulsar la formación del nuevo ciudadano con valores ambientalistas, y humanistas, la moral es inherente a la formación que se desprende de la familia y es reforzada en las instituciones educativas de cualquier nivel por medio de los docentes”. (p.8) De allí

que el respeto hacia los demás, la honradez y la solidaridad, respeto a la conservación de la naturaleza, a la vida. Principios que no se adquieren del conocimiento científico como tal, sino a través de patrones de conductas y modelos. He allí la importancia de la toma de conciencia de las personas que deben promover la igualdad y justicia social en este proceso de cambio.

**Concientización ambiental:** La concientización ambiental no significa solamente transmitir un conocimiento especializado, sino apuntar a hacerle entender a los estudiante que los actos, forman parte de una cultura, que la educación, se ve en las acciones cotidianas, que concientizar, es actualizar conceptos para ser mejores como individuos, sociedad, así como país, y la responsabilidad no es solamente del estado, ya que hay muchísimas actitudes que dependen de uno mismo.

En opinión de Carrera (2012). La concientización ambiental debe responder a “mejorar la calidad de vida de todos, y el único estímulo válido es: él haberlo logrado. Se deben hacer propias las acciones demandadas, ya que se deben revertir numerosas conductas que hacen a una acción en cadena, pero de los malos ejemplos” (p.3) Según el autor concientizar es corregir los malos hábitos, es modificarlos sin importar si nadie lo hace, es ser conscientes y solidarios de ello, sin tener que estar perjudicados directamente, es prevenir los probables riesgos que dependen de nosotros, es convivir con igualdad de derechos como integrante de un ecosistema.

Asimismo, se debe concientizar a todos por igual, ya que este problema es transversal e involucra a todas las estructuras sociales; las administraciones de gobierno, la salud, la cultura, la educación, la industria, el comercio y el turismo, la comunidad educativa, la tercera edad, las entidades deportivas, los vecinos, ya que la responsabilidad depende de todos, y no se debe dar por resuelto que haya sectores que estén exentos de este aprendizaje.

Por otra parte, las condiciones en las que se encuentra el planeta obligan a las instituciones educativas a crear paradigmas que les permitan a los estudiantes comprender los sistemas ecológicos sus beneficios y los problemas que la aquejan, por lo que es indispensable prepararlos y darles herramientas teóricas y prácticas (periodismo escolar); además de darse a la tarea de formar seres conscientes y

responsables de su entorno y de su relación con éste. El modo más efectivo para hacer a cada uno de los estudiantes “agentes de cambio”, transformadores de la realidad ambiental es la concientización de su responsabilidad; crear en ellos el hábito de respeto a la naturaleza.

En aporte de Carrera (2012), Los estudiantes deben tener “el compromiso, de participar activamente en el mejoramiento del ambiente desde su función principal, formadora y creadora de mejores ciudadanos” (p.23) Además, promover la implicación de los estudiantes en la mejora de los problemas ambientales, partiendo de un trabajo centrado (periodismo escolar) desde las instituciones educativas. La magnitud del impacto ambiental en todos los niveles y sus efectos en la calidad de vida de todos los seres vivos, por lo que se demanda a las instituciones de educación desarrollar acciones a nivel global, nacional, regional y local.

### **Bases Legales**

El sustento legal de esta investigación responde a las políticas de la nación y a los planes de desarrollo social y educativo del país. Inicialmente se enmarca en la en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 en el Artículo 127:

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Lo reseñado en el artículo anterior, permite indicar deberes y derechos de las diferentes poblaciones estudiantiles de participar en la conservación y preservación del medio ambiente, por ello, resulta importante que dese la escuela se planteen estas necesidades de protección a través del fortalecimiento de valores ambientalistas con

el uso de diferentes formas de comunicación, donde el estudiante en conjunto con el colectivo institucional sean protagonistas de estas prácticas. En el mismo contexto, la Ley Orgánica de Educación (2009) en el Artículo. 5, establece que El estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia educativa, ejercerá la rectoría en el sistema educativo. En consecuencia:

(...) e. Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral, la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos.

Esta referencia legal, permite inferir que la escuela debe convertirse en un espacio para la creatividad, la innovación pedagógica en apoyo para minimizar los problemas ambientales que sufre la sociedad. Por tanto, la presente investigación da respuesta a esta normativas puesto que el periodismo escolar (como forma de comunicación e innovación pedagógica a favor del ambiente) contribuirá de manera creativa, dinámica y motivadora a fortalecer valores ambientalistas en los estudiantes de la institución objeto de estudio. Siguiendo la mismas línea de referencia, es preciso indicar que fueron declarados los Derechos Ambientales en los artículos 127, 128 y 129 de la CRBV (1999), los cuales deben ser apoyado dese una verdadera gestión ambiental. Al respecto el Artículo 3 de la Ley Orgánica del Ambiente (2006), la define como:

Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

El artículo anterior representa u elemento importante para la investigación por

cuanto especifica la importancia al referir valores y actitudes a ser tomados en cuenta en la formación educativa ambiental de los ciudadanos, como elementos fundamentales que contribuirán de manera práctica y significativa en el cuidado y preservación ambiental. Además, se enmarca en una concepción axiológica del proceso educativo, donde no sólo debe buscarse la integración de conocimientos y experiencias, sino su educación en valores.

Por otro lado, la misma Ley en sus Artículos 10, establece objetivos y lineamientos referentes a la educación ambiental, destacando el hecho de: “Fomentar y estimular la educación ambiental y la participación protagónica de la sociedad. “Estimular la creación de mecanismos que promuevan y fomenten la investigación y la generación de información básica” De allí que la participación protagónica de los estudiantes para el fortalecimiento de valores ambientales, se confluyen como un aporte real, pues se están creando mecanismos (periódico escolar) para la información básica en relación al ambiente con énfasis en el principio de educar en valores.

Paralelamente, en su Artículo 15, numeral 5: “Impulsa la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales”. Esto hace alusión al hecho de seguir educando en valores conservacionistas, ecológicos y ambientalistas, en función de profundizar la calidad de la educación y gestión ambiental desde las instituciones educativas, con el fin primordial de mantener un ambiente sano y equilibrado en el cual se pueda vivir con tranquilidad.

Por último, se propone “profundizar la acción educativa... en función de la consolidación de los valores y principios del estado democrático y social de derecho y justicia, contemplado en la CRBV, así como el enriquecimiento de la conciencia de protección ambiental como requisito para preservar la vida planetaria” (Propuesta para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, objetivo 2.2.1.35).

### **Definición de Términos**

**Ambiente:** Zona, entorno y circunstancias en las que se encuentra un ser u objeto. Condiciones y circunstancias que rodean a las personas, animales o cosas.

**Ambiente humano:** Entorno natural que ha sido alterado artificialmente por el hombre y su cultura.

**Ambiente natural:** Áreas naturales y sus elementos constitutivos dedicados a usos no urbanos ni agropecuarios del suelo.

**Conservación Ambiental:** Uso racional y sostenible de los recursos naturales y el ambiente. Entre sus objetivos encontramos garantizar la persistencia de las especies y los ecosistemas y mejora de la calidad de vida de las poblaciones, para el beneficio de la presente y futuras generaciones.

**Ecología:** Ciencia que estudia a los seres vivos en sus distintos niveles de organización y sus interrelaciones entre ellos y con el medio ambiente.

**Ecología humana:** Estudio de las relaciones entre el hombre y su medio ambiente.

**Educación Ambiental:** Proceso progresivo, permanente y coherente, dirigido a la formación de conocimientos, valores y conductas en las poblaciones humanas. Dependiendo de sus objetivos, entre muchos propósitos, la educación ambiental puede ayudar a prevenir o resarcir los daños al ambiente, formar a los individuos sobre el valor de los bienes y los servicios ambientales, concientizar sobre el papel de las comunidades en el desarrollo sostenible, o sensibilizar a los diferentes actores de las comunidades rurales y urbanas, en torno a la importancia de un ambiente sano.

**Medio ambiente:** Es el conjunto de factores físico-naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la sociedad en que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia.

**Periodismo Escolar:** Toda iniciativa de comunicación, sea esta mural, virtual o impresa, en la que participan: estudiantes, docentes, personal administrativo, e incluso padres o representantes.

**Preservación:** El mantenimiento de los ecosistemas naturales o cualquiera de sus componentes en su estado actual. A veces es necesaria la intervención humana para evitar una evolución natural que altere dicho estado. Ver: conservación; protección.

**Problema ambiental:** Daño aparente, real o potencial al medio ambiente que no está acompañado de acción popular.

**Recursos naturales:** Son aquellos bienes existentes en la Tierra y que la humanidad

aprovecha para su subsistencia, agregándoles un valor económico. Tales recursos son: El aire, la energía, los minerales, los ríos, la flora, la fauna, etc.

**Valores Ambientalistas:** Actitud y acciones asumidas por el ser humano desde los aspectos de conservación, mantenimiento y protección para con cada acto que afecte el medio ambiente.

### **Sistema de Variable**

En el estudio, se pretende delimitar claramente, las variables sujetas a ser estudiadas por su referencia a un conjunto empírico. Según Hernández y otros (2012) definen variable como "una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse" (p.123). En este sentido, las variables que se tomaron para realizar la presente investigación son: Periodismo Escolar.

De acuerdo a Montessori (2010) explicita que “Se llama periodismo escolar a toda iniciativa de comunicación, sea esta mural, virtual o impresa, en la que participan: estudiantes, docentes, personal administrativo, e incluso padres o representantes” (p.26). Y por último la variable valores ambientalistas según Montessori (2010) se refiere a “la actitud y acciones asumida por el ser humano desde los aspectos de conservación, mantenimiento y protección para con cada acto que afecte el medio ambiente. (p.34)

### **Operacionalización de las Variables**

La operacionalización es el proceso de llevar una variable desde un nivel abstracto a un plano más concreto, su función básica es precisar al máximo el significado que se le otorga a una variable en un determinado estudio, también debemos entender el proceso como una forma de explicar cómo se miden las variables que se han seleccionado. Al respecto, Arias (2012) plantea: “La operacionalización de la variable es un proceso de desagregación de una variable, a la cual se desea medir o describir mediante la aplicación de un instrumento de recolección de datos” (p.26).

Por consiguiente, el proceso se inicia desde su composición más general que

son las dimensiones, hasta su expresión más concreta representada por los indicadores, e ítems. Cada uno de los componentes de la operacionalización está interrelacionados entre sí, siendo el ítem una expresión tanto del indicador como de la dimensión, en otras palabras, los ítems deben ser formulados tomando en cuenta tanto los indicadores como las dimensiones de la variable. Para efectos de la investigación. Al respecto, para efectos del presente estudio en el cuadro 1 se presenta la operacionalización de las dos (2) variables desarrolladas:

### Operacionalización de Variables

#### Cuadro N° 1

**Objetivo General:** Proponer el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los docentes de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, estado Mérida.

Variables	Definición Nominal	Dimensión	Indicadores	Ítems
Periodismo Escolar	Díaz (2012) Es la publicación periódica que edita una institución educativa y cuya misión es informar sobre diferentes hechos y acontecimientos que suceden en el establecimiento, tal es el caso de eventos, actividades especiales, como así también creaciones o producciones de los propios alumnos, como ser cuentos, poemas, dibujos, entre otros, y más cuestiones vinculadas con la educación y la cultura de la comunidad. (p.12)	Cognitiva	Función Estrategia Participación	1 2 3
		Géneros	Formas	4
		Medio de difusión	Influencia Participación de los estudiantes	5 6
Valores Ambientales	Martínez, M. (2012). Son aquellos que forman parte de la conducta del hombre y su desenvolvimiento con su entorno ambiental, promoviendo acciones positivas que estimulen un uso racional de los recursos naturales para un equilibrio ecológico. (p.23)	Epistémica	Importancia	7
		Referencias Prácticas	Condiciones pedagógicas Quehacer pràxico Conciencia ambiental	8 9 10
		Formación	Compromiso	11-12

Fuente: Vivas, J (2018).

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

El presente capítulo consiste en la metodología a desarrollar en la investigación, aquí se plantea el procedimiento organizado y ordenado al establecer lo significativo de los hechos, hacia lo cual está encaminado el interés de la autora en el presente estudio. De aquí, se procede en el “cómo” se realizó el estudio al responder al problema planteado. Al respecto, Arias (2012), señala que:

Toda vez que se ha formulado el problema de investigación, definido sus objetivos y asumidas las bases teóricas que orientarán el sentido de la misma, deben seleccionarse según la naturaleza de la investigación, los distintos métodos, las técnicas e instrumentos que posibilitaran obtener la información requerida. (p.125)

En tal sentido, la metodología del trabajo de grado incluye la naturaleza, tipo y diseño de la investigación, técnicas y procedimientos que fueron utilizados para llevar a cabo la indagación. En relación a lo planteado, la metodología seleccionada muestra los puntos de investigación.

#### **Naturaleza de la Investigación**

El estudio se enmarca en el paradigma cuantitativo, el cual utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas para establecer con exactitud, patrones de comportamiento en una población en estudio. En concordancia, Hernández, Fernández y Baptista, (2012) expresan que tal enfoque pretende:

Generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo o población). También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse. Al final, con los estudios cuantitativos se intenta explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esto significa que la meta principal es la construcción y demostración de teorías (que explican y predicen).” (p. 6).

En concordancia con lo expresado por el autor, esta investigación trató de determinar la fuerza de asociación o relación entre variables, así como la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra determinada por los docentes de educación primaria de la E.B. Martha González. Por tanto, más allá del estudio de la asociación o la relación pretende, también, hacer inferencia al hecho de por qué las cosas sucede o no de una forma determinada, lo cual va mucho más allá de un mero listado de datos organizados.

De acuerdo al problema planteado y en función de sus objetivos general y específicos, la investigación se apoyará en la modalidad de Proyecto Factible, que según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Nacional Experimental Libertador (2015), consiste en proyecto factible, que consiste según el Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales, (UPEL, 2015), en:

La investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p. 21)

En este caso el hecho de proponer el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los estudiantes de 5° grado de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero. En atención a esta modalidad de investigación, se consideraron tres fases en el estudio según Álvarez (2012):

**Fase I Diagnóstica:** es una reconstrucción del objeto de estudio y tuvo por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo. Es por ello, que en esta primera fase se determina la necesidad de proponer el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los estudiantes de 5° grado de la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, estado Mérida.

**Fase II Factibilidad:** consistió en determinar la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado y beneficiarios. De allí que, se termina la factibilidad del uso del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, estado Mérida.

**Fase III Diseño de la Propuesta:** una vez realizado el diagnóstico y el estudio de factibilidad se procedió al diseño de un plan para el uso del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, estado Mérida.

### **Tipo de Investigación**

Asimismo, el estudio se fundamentó bajo los parámetros de la investigación de tipo descriptivo, por estar caracterizada por la especialización real de un hecho educativo describiendo cada uno de los elementos que lo integran. Según, Arias (2012), define la investigación descriptiva como:

Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos (p. 24).

Ahora bien, describir un objeto fenómeno, la primera corresponde a la fase de registro del fenómeno, es decir, examinar al detalle sus elementos. La segunda, comprende el análisis y la explicación de las condiciones que presenta el objeto en el

momento en que se estudia. Es así, que este tipo de investigación permitió conocer detalladamente la problemática presentada en la institución, posibilitándole a la docente investigadora llevar a cabo un estudio sistemático, sobre el uso del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en la Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, estado Mérida.

### **Diseño de la Investigación**

La investigación se apoyó en la investigación de campo, de carácter descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible, debido a que permitió medir las variables e indicadores del estudio, así como recolectar información directamente de la realidad de los sujetos involucrados. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2012), señalan que “una investigación de campo es cuando la estrategia que sigue el investigador se basa en métodos que permiten recoger los datos directamente de la realidad, producto de una investigación en desarrollo” (p.40)

Es decir, este tipo de investigación conlleva a que el investigador obtenga información real del entorno en estudio, la misma es de gran importancia porque permite cerciorarse de las verdaderas condiciones en las que se han obtenido los datos, por lo que tiende a facilitar su revisión y modificación en caso de surgir dudas. Cabe destacar, que el presente estudio permitió la aplicación de un instrumento para la recolección de información de los docentes del nivel de educación primaria de la Escuela Bolivariana “Martha González”, ubicada en la población de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

### **Población y muestra**

#### **Población**

La población desde el punto de vista estadístico, según Arias, (2012) expresa: “que se llama población al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas

en la investigación” (p.40). El universo objeto de estudio es una población de tipo finito por cuanto estuvo constituida por un determinado número de individuos que para efectos de esta investigación serán doce (12) docentes del nivel de educación primaria de la Escuela Bolivariana “Martha González”, municipio Cardenal Quintero estado Mérida específicamente de los 5to grados.

### **Muestra**

La muestra estuvo determinada por el principio de que las partes representan al todo y, por tal, refleja las características que definen la población de la que fue extraída, lo cual indica que es representativa. En ese sentido, Hernández y otros (2012), “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Es decir es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características a los que se denomina población” (p.207). Como ya se indicó previamente, el universo de la presente investigación quedó conformada por los doce (12) docentes de aula del nivel de educación primaria de la Escuela Bolivariana “Martha González”, municipio Cardenal Quintero estado Mérida, la cual por ser una población muy pequeña se tomará como muestra el total de los mismos. Al respecto Zarcovich (2012), señala:

Cuando el universo de estudio está integrado por un número reducido de sujetos por ser una población pequeña y finita, se tomarán como unidades de estudio e indagación a todos los individuos que la integran, por consiguiente, no se aplicarán criterios muestrales (p.130).

En definitiva, la población objetivo de estudio no requiere de técnicas de muestreo por cuanto la población es manejable y finita, resultando práctica para el estudio en desarrollo.

### **Técnica e instrumento de recolección de datos**

Para obtener la información sobre el análisis del uso del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientalistas en la

Escuela Bolivariana “Martha González” del municipio Cardenal Quintero, se utilizó como técnica la encuesta que según Arias (2012), la define como “... Una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular” (p.72). Como instrumento se aplicó un cuestionario, definido por Hernández y otros, como el “...conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra...” (p.256)

Con apoyo a esta conceptualización, el instrumento se redactó en un lenguaje técnico, contentivo de 12 ítems cerrados en una escala tipo Likert con su respectiva numeración, a saber: (5) Siempre, (4) Casi siempre, (3) Algunas veces, (2) Casi nunca, (1) Nunca. Su estructuración estará conformada por el membrete, presentación, instrucciones generales y cuerpo de ítems con su respectiva escala.

### **Validez y Confiabilidad del Instrumento**

#### **Validez**

La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que quiere medir. Desde esta óptica, Hernández y otros (2012) “La validez de contenido se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que mide” (p.347). En este sentido para determinar la validez se consultaron tres expertos familiarizados con las variables en estudio (Juicio de Expertos), los cuales determinaron si el instrumento realmente refleja un dominio específico del contenido que se quiere medir.

Igualmente, los expertos realizaron observaciones al instrumento, las cuales deben ser corregidas de ser indicado, para mejorar su calidad, la misma se llevó a cabo a través de una evaluación cuantitativa y cualitativa, luego se redactan los cuestionarios definitivos. De acuerdo con estas opiniones se aplica el Coeficiente de Proporción de Rango, que Hernández y otros (ob.cit., p.6) lo define como: “la proporción relativa con respecto al valor máximo de la escala del promedio de los rangos entre jueces por cada ítems (C.P.R.) corregido por concordancia aleatoria. El C.P.R. se lee de la siguiente manera: De 0,0 a 0,60 validez débil, De 0,60 a 0,70

validez inaceptable, De 0,70 a 0,80 validez aceptable, De 0,80 a 0,90 validez buena, De 0,90 a 1,00 validez excelente. Por lo tanto una vez aplicado el Coeficiente de Proporción de Rango, se obtendrá los resultados que indicará si el instrumento tiene validez.

### **Confiabilidad**

Para obtener la confiabilidad de los instrumentos se procedió a realizar una prueba piloto, la cual se aplicó a un grupo de docentes de otras institución con características similares a la población en estudio y ajenos de la misma, en concordancia con lo expresado por Hernández y otros, (2012) quienes señalan que: “En esta prueba se analizan sin las instrucciones se comprenden y si los ítems funcionan adecuadamente. Los resultados se usaron para calcular la confiabilidad y de ser posible la validez del instrumento de medición. El instrumento de medición debe contener a todos los ítems del dominio de contenido de las variables a medir” (p.426)

En este sentido Hernández y Otros, (2012) señala: requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente. Para determinar la confiabilidad de los instrumentos, es decir, la consistencia interior de éstos y sus capacidades para discriminar en forma constante entre un valor y otro, se selecciona entre los distintos métodos existentes el coeficiente de confiabilidad Alfa – Cronbach, calculando a través del paquete estadístico computarizado denominado Statiscal Package for the social Sciences versión 15.0 (SPSS), que según Bernal (2012) para la elaboración y llenado de la base de datos se transformaron las variables intervinientes en forma categórica.

Por consiguiente, en la investigación se utilizó el Coeficiente Alfa –cronbach, el cual es un procedimiento que permite calcular el valor numérico comprendido entre 0 y 1, donde cero significa nula confiabilidad y uno el máximo. Según Hernández y Otros, (2012) Como criterios de confiabilidad se estiman los siguientes:

Intervalo	Criterios
De 0.0 a 0.28	Rehacer el instrumento
De 0.29 a 0.49	Revisión de reactivos
De 0.50 a 0.74	Instrumento confiable
De 0.75 a 1.001	Instrumento de alta confiabilidad

A efectos de interpretar los resultados obtenidos fue necesario recurrir a los niveles de confiabilidad establecidos por Best citado por Chávez (2012), según el cual de acuerdo a esta escala, mientras más se acerca a 1 el valor del índice de confiabilidad, más alto es el grado de confiabilidad. Como resultado de la confiabilidad aplicada a la prueba piloto, se obtuvo el Coeficiente Alpha, el cual permitió conocer que el instrumento es de alta confiabilidad, dando como resultado 0,92.

### **Técnicas de Análisis de Datos**

Los resultados obtenidos después de aplicado el instrumento a la muestra en estudio se procesaron a través de la estadística descriptiva, tales como análisis porcentual, es decir, las frecuencias absolutas y relativas por ítems, estos resultados se procesarán a través de cuadros por dimensiones e indicadores, lo cual permitirá el análisis y la interpretación que conlleva a la descripción de la variable realizando comparaciones y diferencias con la realidad planteada. Luego se procedió a formular una serie de conclusiones según la realidad detectada de acuerdo a cada dimensión.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos, producto de la aplicación del instrumento, de acuerdo a los objetivos formulados en la investigación. Por tanto, se las respuestas a los ítems, los cuales se analizaron, tomando como base la estadística, por ser ésta una técnica especial, apta para el estudio cuantitativo, es decir, vinculada a procedimientos desarrollados para analizar datos numéricos. En tal sentido, Hurtado (2007) indica que:

El proceso de tabular permite condensar los hechos mediante un tratamiento de clasificación y agrupamiento de los mismos. Una forma de hacerlo es ordenarlos según su magnitud, y colocar al lado, el número de veces que se repiten cada uno de ellos. (p. 14).

De manera que, se utilizó la estadística descriptiva, permitiendo representar mediante diagramas de barras en términos de porcentaje los resultados obtenidos del instrumento aplicado a la muestra en estudio. Así mismo, los datos de la información recolectada se tabularon y se calculó el porcentaje por dimensión, para seguidamente realizar el análisis descriptivo respectivo.

### Frecuencias de las respuestas aportadas por los docentes.

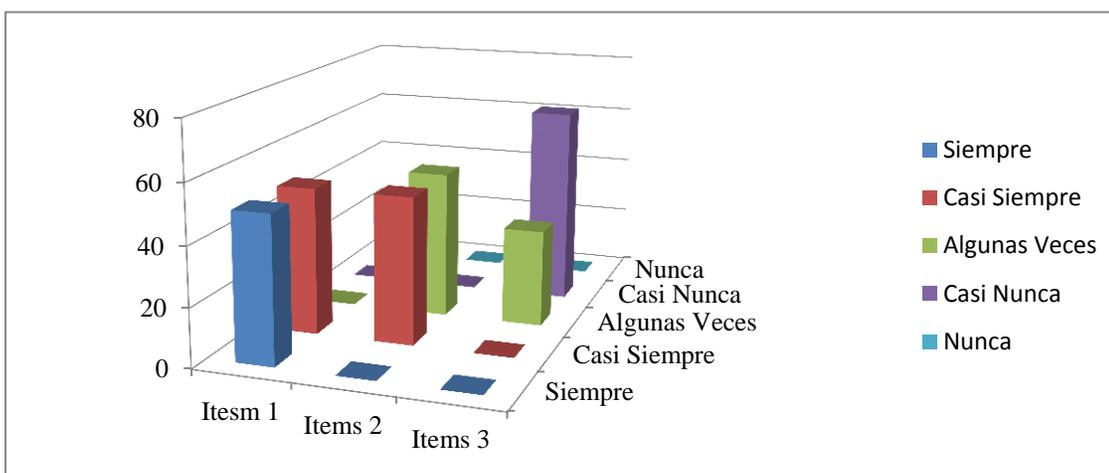
**Dimensión:** Cognitiva. **Indicador:** Importancia, ítems 1. Estrategia ítems 2. Participación, ítems 3.

**Cuadro 2. Dimensión:** Cognitiva.

N°	Ítems	Alternativa de respuesta									
		S (5)	F	CS (4)	F	AV (3)	F	CN (2)	F	N (1)	F
1	Consideras que el periodismo tiene una función social de recopilar, procesar y difundir por cualquier medio de comunicación una noticia de interés público.	6	50	6	50	0	0	0	0	0	0
2	Consideras que el periodismo escolar debe orientarse como una estrategia importante en el proceso enseñanza-aprendizaje.	0	0	6	50	6	50	0	0	0	0
3	Participan: estudiantes, docentes, personal administrativo, e incluso padres o representantes en acciones propias del periodismo escolar de su institución	0	0	0	0	4	33	8	67	0	0

**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Grafico 1. Dimensión:** Cognitiva.



**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Análisis:** En relación al ítems 1 del indicador importancia y dimensión cognitiva, un 50% de los encuestados para un total de 6 docentes optan por las opciones siempre y en el mismo porcentaje la alternativa siempre consideras que el periodismo tiene una función social de recopilar, procesar y difundir por cualquier medio de comunicación una noticia de interés público, lo cual resulta positivo para el

proceso investigativos.

Además, se corresponde con los aportes de Montessori (2010) quien señala que el periodismo: “se entiende la función social de recopilar, procesar y difundir por cualquier medio de comunicación una noticia de interés público, con la finalidad de informar y formar, así como también la de persuadir y entretener” (p.23) Por tanto, el mensaje periodístico, aparte de ser un hecho comunicable en el más amplio sentido, cumple con la función formativa por los juicios de valor que se emiten en este caso valores ambientalistas.

Por otro lado y referido a la misma dimensión, un 50% de los encuestados se inclinan por la opción casi siempre y el mismo porcentaje algunas veces consideran que el periodismo escolar debe orientarse como una estrategia importante en el proceso enseñanza-aprendizaje. Este elemento permite indicar que no es una temática que se desarrolle continuamente en el proceso pedagógico, un poco contrario a lo indicado por Montessori (2010) señala que: “el periodismo escolar debe ser considerado como estrategia insustituible en el proceso enseñanza-aprendizaje que permita la comunicación eficaz de hechos, situaciones o problemas”

En la misma dimensión, para el indicador participación, un 67% de los docentes se ubican en la opción casi nunca y un 33% algunas veces, lo refleja una debilidad dentro de los procesos pedagógicos por el hecho de que casi nunca participan: estudiantes, docentes, personal administrativo, e incluso padres o representantes en acciones propias del periodismo escolar de su institución. Tal situación contradice lo señalado por Montessori (2010) quien explicita que “se llama periodismo escolar a toda iniciativa de comunicación, sea esta mural, virtual o impresa, en la que participan: estudiantes, docentes, personal administrativo, e incluso padres o representantes “(p.26).

### Frecuencias de las respuestas aportadas por los docentes.

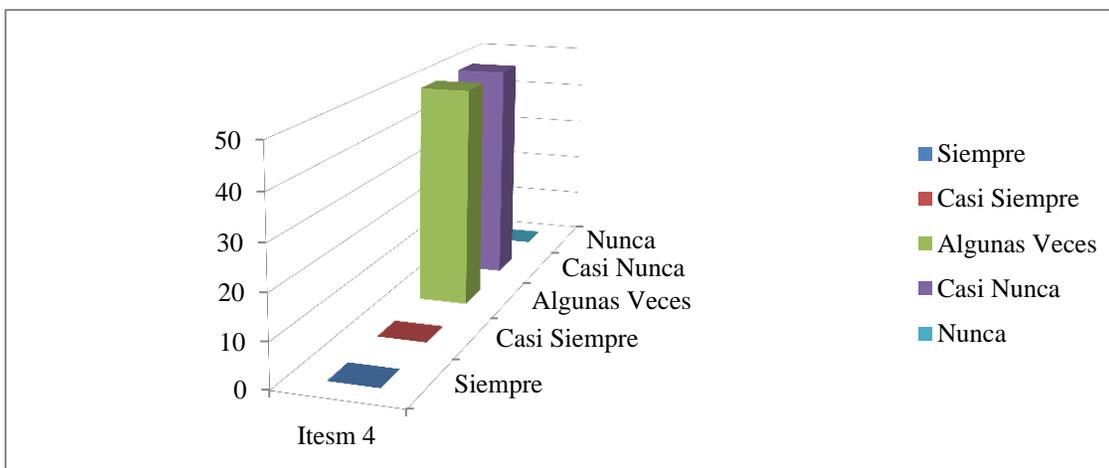
**Dimensión:** Géneros **Indicador:** Formas, ítems 4.

**Cuadro 3. Dimensión:** Géneros

N°	Ítems	Alternativa de respuesta									
		S (5)	F	CS (4)	F	AV (3)	F	CN (2)	F	N (1)	F
4	Participan los estudiantes en la construcción de distintos géneros periodísticos informativos (noticias, entrevistas, encuestas, reseñas y reportajes) y de opinión (editorial, mancheta caricatura artículo crónica columna.) para la promoción de valores ambientales.	0	0	0	0	6	50	6	50	0	0

**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Gráfico 2. Dimensión:** Géneros.



**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Análisis:** Se puede observar en el gráfico 2 que un 50% de los encuestados indican que casi nunca los estudiantes participan en la construcción de distintos géneros periodísticos informativos (noticias, entrevistas, encuestas, reseñas y reportajes) y de opinión (editorial, mancheta caricatura artículo crónica columna.) para la promoción de valores ambientales, y en el mismo porcentaje algunas veces, obviándose un recurso tan valioso para tal fin.

Es preciso referir que Montessori (2010) manifiesta que los géneros periodísticos son las distintas maneras que tienen de presentar sus materiales; básicamente los géneros abarcan dos áreas: la opinión y la información. Y cada una

de ellas posee un conjunto de formas o estructuras que permiten transmitir a los lectores la información de forma clara, veraz y sencilla. Entre estos destacan los informativos (noticias, entrevistas, encuestas, reseñas y reportajes) y de opinión (editorial, mancheta caricatura artículo crónica columna.) todo esto con un fin formativo e informativo que bien puede utilizarse para la promoción de valores ambientalistas.

### Frecuencias de las respuestas aportadas por los docentes.

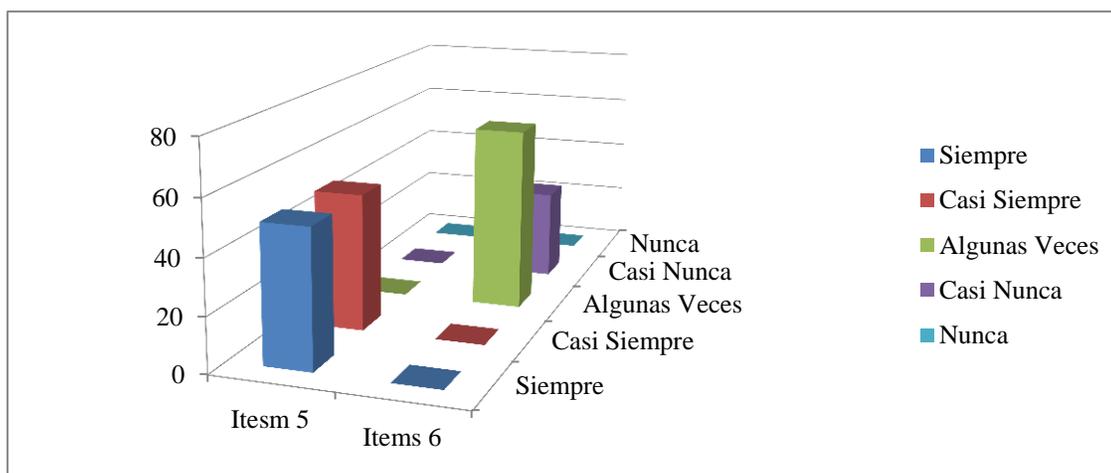
**Dimensión:** Medios de difusión **Indicador:** Influencia, ítems 5. Participación de los estudiantes, ítems 6.

**Cuadro 4. Dimensión:** Medios de difusión

N°	Ítems	Alternativa de respuesta									
		S (5)	F	CS (4)	F	AV (3)	F	CN (2)	F	N (1)	F
5	Los medios en la sociedad presentan gran influencia en la difusión de valores ambientales.	6	50	6	50	0	0	0	0	0	0
6	Los estudiantes participan en la construcción de sus propios contenidos audiovisuales o literarios a favor del ambiente.	0	0	0	0	8	67	4	33	0	0

**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Grafico 3. Dimensión:** Medios de difusión



**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Análisis:** En cuanto a la dimensión medio de difusión e indicador influencia un 67% de la población opinan que siempre y casi siempre los medios en la sociedad

presentan gran influencia en la difusión de valores ambientales. Tales afirmaciones indican gran relevancia para la investigación por cuanto se le da importancia a los mismos, aun cuando escasamente se ponen en práctica. Al respecto, y en aporte al análisis, Torregosa (2013) hace un análisis sobre la influencia que en la actualidad tienen los medios en la sociedad y la difusión de valores ambientales, y hace hincapié en que niños, jóvenes y adultos deben dejar de ser objetos y pasar a ser sujetos críticos capaces de asimilar críticamente los mensajes que provienen de los distintos medios.

Por su parte en la misma dimensión e indicador participación de los estudiantes, 67% de los docentes refieren que algunas veces y en un 33% casi nunca, los estudiantes participan en la construcción de sus propios contenidos audiovisuales o literarios a favor del ambiente, obviándose de cierta manera una herramienta que genera alta motivación en los estudiantes para el abordaje de cualquier temática. Todo esto contrapone la posición de Torregosa (2013) quien opina que “los estudiantes son quienes deben realizar sus propios contenidos audiovisuales o literarios a favor del ambiente en la clase y el educador orientar la misma” (p.12). Cuando se ve a la educación ambiental desde una perspectiva unidireccional, se tiende casi inconscientemente a no dar valor a la expresión personal de los educandos y a no considerar esas instancias de autoexpresión y de interlocución como componentes necesarios del proceso pedagógico.

### **Frecuencias de las respuestas aportadas por los docentes.**

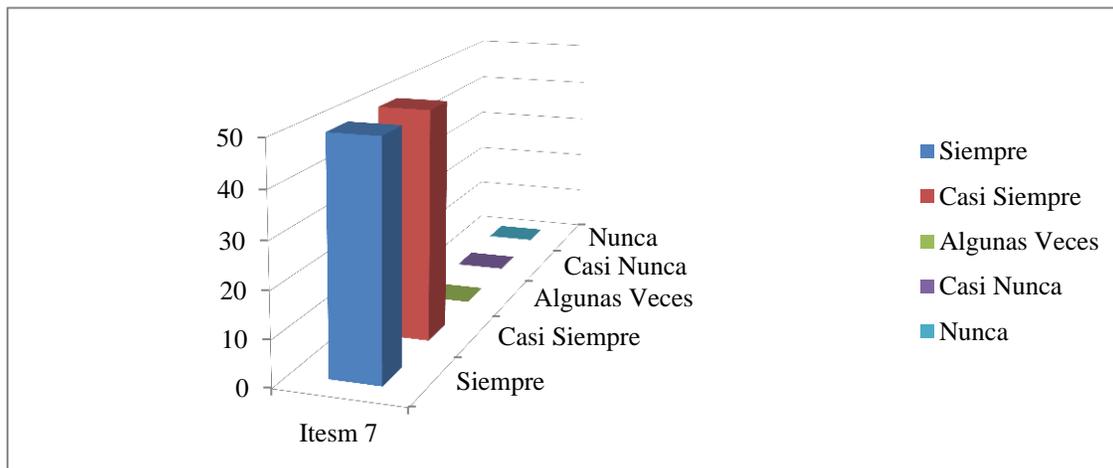
**Dimensión:** Epistémica **Indicador:** Educar en valores, ítems 7.

**Cuadro 5. Dimensión:** Epistémica

N°	Ítems	Alternativa de respuesta									
		S (5)	F	CS (4)	F	AV (3)	F	CN (2)	F	N (1)	F
7	Consideras que las creencias y actitudes que se posean van a influir en los valores ambientalistas.	6	50	6	50	0	0	0	0	0	0

**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Grafico 4. Dimensión: Epistémica**



**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Análisis:** En relación con el ítem 7 de la variable valores ambientalistas, dimensión epistémica e indicador educar en valores un 50% respectivamente optan por la opción siempre y casi siempre consideran que las creencias y actitudes que se posean van a influir en los valores ambientalistas, siendo estas respuesta positivas para la investigación y contrastan con lo señalado por Montessori (2010), quien hace una interesante indagación al respecto de los valores ambientales.

Esta opinión toma como base la definición de Rokeach, al decir que un valor es una preferencia fuerte y duradera que un individuo o un grupo tiene para un objeto, conducta o modo de vida. Una acción puede ser correcta o incorrecta según la consecuencia provocada y se sabe que las acciones dependen de los valores que se tengan. Las creencias y actitudes que se posean van a influir en los valores que las personas tienen y los valores y a su vez afectan nuestra forma de vida, el entorno, la naturaleza, es decir, el ambiente en general.

### Frecuencias de las respuestas aportadas por los docentes.

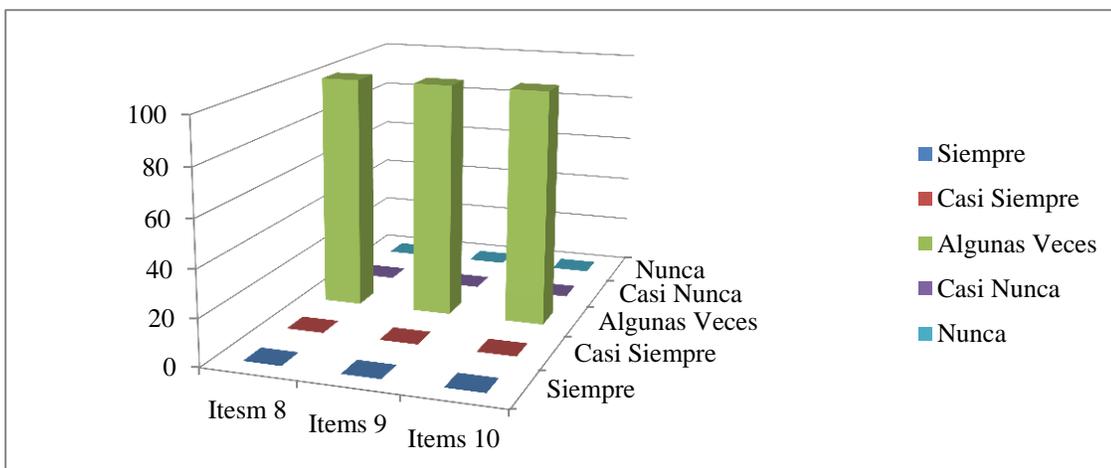
**Dimensión:** Referencias prácticas. **Indicador:** Condiciones pedagógicas, ítems 8. Quehacer pràxico ítems 9. Concientización ambiental, ítems 10.

**Cuadro 6. Dimensión:** Referencias prácticas.

N°	Ítems	Alternativa de respuesta									
		S (5)	F	CS (4)	F	AV (3)	F	CN (2)	F	N (1)	F
8	Se crean las condiciones pedagógicas necesarias para promover los valores ambientalistas	0	0	0	0	12	100	0	0	0	0
9	La escuela implementa la formación de valores ambientalistas como parte de su quehacer praxico.	0	0	0	0	12	100	0	0	0	0
10	Es importante corregir conductas contrarias a los valores ambientalistas mediante el desarrollo del periodismo escolar.	0	0	0	0	12	100	0	0	0	0

**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Grafico 5. Dimensión:** Referencias prácticas.



**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Análisis:** en referencia a las variables valores ambientalistas, dimensión referencias prácticas e indicador condiciones pedagógicas el 100% de los docentes indican que algunas veces se crean las condiciones pedagógicas necesarias para promover los valores ambientalistas, siendo poco satisfactorio pues se promueve muy poco una temática de gran relevancia en la sociedad como lo es los valores ambientalistas. Esto es contrario a lo referido por Martínez (2012) quien expresa que,

“educar en valores ambientales es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal; una participación que en lenguaje educativo ambiental consiste, crear condiciones pedagógicas, sociales para que dicha construcción sea llevada de una forma óptima” (p.43). Esta declaración supone un cambio radical en la forma de abordar: problemas ambientales, procesos de aprendizajes, objetivos de enseñanza y la regulación de relaciones interpersonales o intergrupales en los espacios educativos formales, no formales e informales de la escuela a favor del ambiente.

Por su parte, en el ítem 9 del indicador quehacer práctico, un 100% de la población opina que algunas veces la escuela implementa la formación de valores ambientalistas como parte de su quehacer práctico, evidenciándose poca relevancia y abordaje de la temática aun cuando los valores ambientales deben concebirse como referentes obligatorios de todo sistema educativo. Por lo tanto, resulta imposible educar sin proyectar la filosofía de fondo, la visión de hombre y patria que se quiere, las áreas académicas por sí solas no tienen el alcance social que requiere la educación en estos días.

Según Odremán (2010), a la escuela le corresponde: Formar buenos ciudadanos, hombres tolerantes, libres, participativos, honestos, solidarios, comunicativos, respetuosos de la diversidad, inteligentes, reflexivos, buenos trabajadores, comprometidos con ellos mismos, con la familia, su comunidad y su patria, defensores del ambiente. (p.43). Indudablemente educar en valores ambientales no es tarea fácil, muchos educadores no están preparados para enfrentarla, pero será indispensable asumirla si de ser está comprometido con los cambios.

Por su parte en el indicador concientización ambiental. 12 docentes correspondientes al 100% de la población indican que algunas veces es importante corregir conductas contrarias a los valores ambientalistas mediante el desarrollo del periodismo escolar, bien sea por desconocimiento de la relevancia de esta herramienta, contrario a la opinión de Carrera (2012). La concientización ambiental debe responder a “mejorar la calidad de vida de todos, y el único estímulo válido es:

él haberlo logrado. Se deben hacer propias las acciones demandadas, ya que se deben revertir numerosas conductas que hacen a una acción en cadena, pero de los malos ejemplos” (p.3) Por tanto, concientizar es corregir los malos hábitos, es modificarlos sin importar si nadie lo hace, es ser conscientes y solidarios de ello, sin tener que estar perjudicados directamente, es prevenir los probables riesgos que dependen de nosotros, es convivir con igualdad de derechos como integrante de un ecosistema.

### Frecuencias de las respuestas aportadas por los docentes.

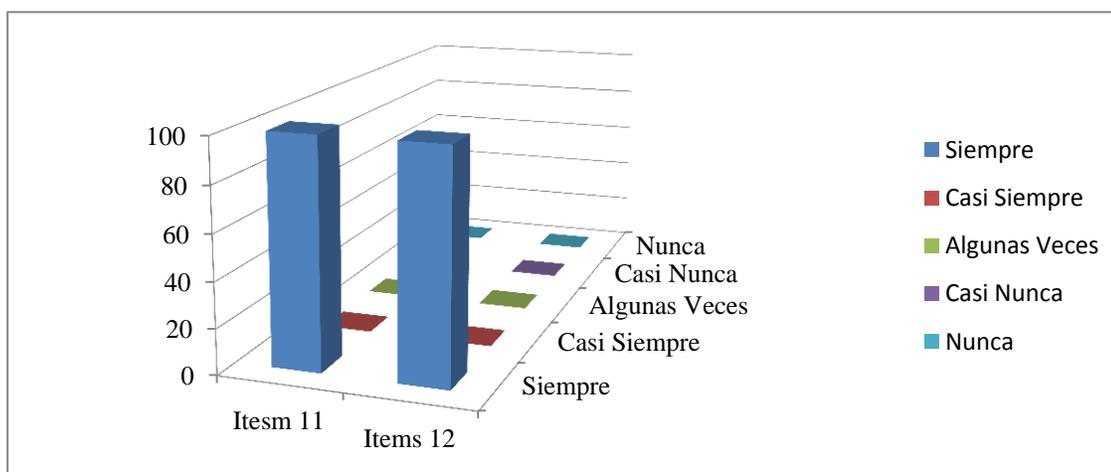
**Dimensión:** Formación **Indicador:** Compromiso ítems 11 y 12.

**Cuadro 7. Dimensión:** Formación.

N°	Ítems	Alternativa de respuesta									
		S (5)	F	CS (4)	F	AV (3)	F	CN (2)	F	N (1)	F
11	Existe compromiso por parte del personal docente para el desarrollo de una propuesta basada en el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Es propicia la participación de la familia y comunidad en el desarrollo de una propuesta basada en el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0

**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Gráfico 6. Dimensión:** Formación.



**Fuente:** Vivas J. (2018)

**Análisis:** En cuanto a la última dimensión del proceso diagnóstico, denominada formación con el indicador compromiso, un 100% de los docentes opinan que siempre, existe compromiso por parte del personal docente para el desarrollo de una propuesta basada en el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales además de ser propicia la participación de la familia y comunidad en el desarrollo de dicha propuesta, evidenciándose la factibilidad de aplicación y diseño de la propuesta planteada.

Teniendo en cuenta la Carta de Belgrado, realizada en octubre de 1975, citado en Leff (2010) los objetivos de la educación ambiental a nivel mundial son: Toma de conciencia. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas. Participación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto, cónsono con la propuesta.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

La experiencia relatada en las páginas anteriores ha permitido elaborar una serie de conclusiones las cuales se detalla a continuación:

Reflexionando sobre lo señalado, se puede indicar que el desarrollo de la investigación fue un reto porque requirió de un proceso de estudio detenido y minucioso acerca del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los docentes de 5° grado de la Escuela Bolivariana “Martha González”, municipio Cardenal Quintero, estado Mérida, aunado al registro sistemático que este implica; estar atentos a cada uno de los detalles fue un proceso lleno de significatividad; debido a que permitió primeramente determinar que existen debilidades en el fortalecimiento de los valores ambientalistas en la institución, aunando al poco uso del periodismo escolar como alternativa comunicativa para lograr dicho fortalecimiento.

Por tanto es preciso indicar la importancia de mantener acciones de participación dentro de la comunidad educativa, a realizar actividades que fortalezcan valores ambientalistas por cuanto la participación genera compromiso y corresponsabilidad a favor del ambiente. Es importante además reconocer que los valores ambientalistas son elementos vitales en todo ser humano y que estos deben ser fortalecidos desde el seno familiar, pero en vista que la sociedad determina que es el docente como gerente de aula quien tiene esa labor de formar a quienes ingresan a las instituciones educativas, llevan a reflexionar en buscar cada día las más eficaces herramientas para lograr el fortalecimiento de los valores ambientalistas y por ende aprendizajes significativos en los estudiantes a través del periodismo escolar.

En este sentido, la propuesta del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales permitirá verificar que este es un recurso que proporciona a la comunidad escolar un espacio apropiado para difundir la visión integrada de las distintas asignaturas del plan de estudios y más importante aún los valores ambientalistas, debido a su flexibilidad para abordar temáticas desde distintas perspectivas. Además, permite que los actores se vinculen en una dinámica de creación de alternativas comunicacionales, para motivar y sensibilizar en los estudiantes un compromiso como servidores sociales, con valores arraigados hacia el ambiente, lo que refuerza la reflexión, investigación y alienta a buscar la interrelación de los estudiantes con el cotidiano vivir.

Por último, es preciso señalar que el uso de los medios en el aula (periodismo escolar) es una estrategia exigente, rigurosa y sistemática en el cual los estudiantes son los actores principales en este proceso. De allí que, cada acción que se proponga debe tener un propósito pedagógico claro, estar articulado con lo que pasa en el ambiente y tener unos efectos en los aprendizajes de los estudiantes, para lo cual el educador hace un seguimiento constante de sus efectos, por cuanto, educar en valores es un oficio que obliga a actualizarse constantemente y hacia allá lleva el ritmo de la sociedad mediática: aprender a trabajar pedagógicamente con los medios y recursos.

### **Recomendaciones**

Educar en valores ambientalistas debe tener como norte principal un profundo conocimiento de las características del ser humano y su relación con el ambiente para poder, a partir de allí, catalogar en su justa medida el primer valor, el cual es el ser, ante todo, una persona. Además, la propuesta del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales en los docentes de 5° grado de la Escuela Bolivariana “Martha González”, municipio Cardenal Quintero, estado Mérida deben aplicarse para que los estudiantes, optimicen sus formas de vivir armónicamente con el ambiente y manera de actuar ante la sociedad.

En este contexto se debe desde la institución educativa objeto de estudio, iniciar

alternativas comunicacionales a través de proceso de formación continua y actualizada, además de la orientación oportuna por parte de los encargados de los proceso de supervisión educativa.

Por otra `parte, debe existir un compromiso real por parte del docente para desarrollar acciones a favor de los valores ambientalistas mediante la puesta en marcha del periodismo escolar como alternativa para tal fin, generando con esto, la participación activa de todos los actores del hecho educativo.

Finalmente la UNELLEZ debe continuar promoviendo acciones, propuesta, planes y proyectos que fomenten la educación ambiental y educación en valores dentro de las instituciones de educación básica como base fundamental para futuras acciones.

## **CAPÍTULO VI**

### **LA PROPUESTA**

#### **Denominación**

Periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.

#### **Presentación**

La calidad de la enseñanza de la educación ambiental y de allí los valores ambientalistas, que hoy día se imparte en las instituciones educativas, especialmente en las escuelas de educación primaria depende en gran medida de las estrategias que diariamente realizan los docentes, acciones estas que se encuentran inmersas dentro de una planificación y que han sido estudiadas y coordinadas de acuerdo a planeaciones estratégicas, todo esto en función de los objetivos que se pretenden lograr; es decir, el empleo del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales. En este sentido, Cordero (2012) plantea que resulta necesario señalar:

Que los docentes deben incluir temas ambientalistas apoyados en ven el periodismo escolar al momento de planificar sus acciones diarias porque las mismas van a incidir en los procesos cognitivos y actitudinales de los estudiantes y por ende a mejorar las relaciones con el ambiente significativamente (p.75).

Es de hacer notar, la utilidad que tiene para el docente el empleo del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales de la Escuela Bolivariana “Martha González”, ubicada en la población de

Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, debido a que estas estrategias comunicacionales permiten describir y señalar de forma creativa acciones a favor del ambiente, impulsando con ello la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad para contribuir a la solución de los problemas y necesidades ambientales del entorno.

### **Justificación**

El diseño de la propuesta sobre del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales de la Escuela Bolivariana “Martha González”, ubicada en la población de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, contribuye en gran medida con una educación ambiental de calidad, igualmente, permiten en primera instancia detectar junto con los miembros de la comunidad las problemáticas ambientalistas existentes en el entorno, plantear las posibles alternativas de solución a través del periodismo escolar, además de unir esfuerzo en pro del bienestar social, interactuar con los padres y/o representantes, comunidad, entre otros, a fin de promocionar valores ambientalistas en cada acciones desarrollada.

De igual manera con la elaboración de esta propuesta, se busca lograr en los docentes una mayor orientación par al promoción de valores ambientalistas mediante el periodismo escolar, mejorando de esta forma su praxis pedagógica y en los educandos lograr el desarrollo de un educación en valores cónsonos con las demandas ambientales del contexto social en el que se desenvuelven los actores y el logro de un hombre sano, crítico y apto para convivir e interactuar de forma equilibrada con el ambiente, en lo que respecta a los miembros de la comunidad con la presente propuesta se pretende en primer lugar, despertar en ellos el sentido de pertenencia hacia el ambiente de manera que se puedan integrar y participar en cada una de las actividades planificadas, así como también que contribuyan a implementar acciones que permitan lograr una transformación de la realidad con visión holística.

## **Objetivos**

### **General**

Emplear el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales dirigidos a docentes de quinto grado de la Escuela Bolivariana “Martha González”, ubicada en la población de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

### **Específicos**

Sensibilizar a los docentes para que participen activamente en las actividades de orientación sobre el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.

Motivar a los docentes en el desarrollo de actividades sobre el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.

Facilitar el intercambio de conocimientos sobre el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.

Inducir a los docentes sobre la utilidad del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.

Orientar a los docentes sobre la importancia que tiene el empleo del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.

Diseñar diversos géneros propios del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.

## **Estructura de la Propuesta**

La siguiente propuesta se encuentra conformada específicamente por seis (06) momentos dirigidos al docente para la aplicación del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales dirigidos a docentes de quinto grado de la Escuela Bolivariana “Martha González”, ubicada en la población de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Al respecto, el diseño de cada momento está conformado por talleres, donde se exponen los aspectos más relevantes sobre la importancia que tiene para los docentes el empleo del periodismo escolar al momento de fortalecer valores ambientalistas, así como también se pretende realizar actividades en donde sean estos docentes quienes participen en el diseño de diversos géneros del periodismo escolar que más se adecuen a los objetivos que se pretenden lograr para el fomento de los valores morales.

<b>1</b>	Taller de sensibilización e información a los docentes para que participen activamente en las actividades de orientación sobre el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.
<b>2</b>	Taller de motivación a los docentes para que participen en el desarrollo de actividades sobre el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.
<b>3</b>	Taller para el intercambio de conocimientos sobre el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.
<b>4</b>	Taller de inducción sobre la utilidad del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.
<b>5</b>	Taller de orientación sobre la importancia que tiene para los docentes el empleo del el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.
<b>6</b>	Taller teórico- práctico sobre la producción de diversos géneros propios del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.

### Estructura operativa del plan

<b>Objetivo específico 1.</b> Sensibilizar a los docentes para que participen activamente en las actividades de orientación sobre el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales. <b>Estrategia:</b> Taller.						
<b>Contenido</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
<p>Sensibilización e información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Los valores ambientales.</li> <li>* El docente y su función en el fortalecimiento de valores ambientales.</li> <li>*El periodismo escolar como estrategia comunicacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Bienvenida y Presentación.</li> <li>*Dinámica de integración.</li> <li>*Introducción al tema.</li> <li>*Desarrollo de la temática. Los valores ambientales, El docente y su función en el fortalecimiento de valores ambientales. El periodismo escolar como estrategia comunicacional.</li> <li>*Abrir espacio donde se puedan emitir juicios en relación a la temática.</li> <li>*Lectura reflexiva sobre: valores ambientalistas</li> <li>*Refrigerio.</li> <li>*Evaluación</li> </ul>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Docentes.</li> <li>*Directivos.</li> <li>*Facilitador.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Pizarrón</li> <li>*Marcadores</li> <li>*Sillas y mesas.</li> <li>*Material impreso</li> <li>*Material de apoyo.</li> <li>*Láminas de papel bond.</li> <li>*Cartulina.</li> </ul>	Una jornada de 16 horas.	Escuela Bolivariana “Martha González”	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Investigadora.</li> <li>*Directivo.</li> <li>*Docentes.</li> <li>*Coord. pedagógico</li> </ul>	Se realizará al finalizar las actividades programadas, en ella los participantes emiten sus opiniones y apreciaciones sobre la jornada, con el propósito de mejorar los próximos encuentros.

<b>Objetivo específico 2.</b> Motivar a los docentes en el desarrollo de actividades sobre el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales. <b>Estrategia:</b> Taller.						
<b>Contenido</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
<p>*Motivación de planificación de c/u de los talleres sobre estrategias el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.</p> <p>* Acciones del periodismo escolar para el fomento de los valores ambientalistas a utilizar en la planificación de temas ambientales.</p>	<p>*Bienvenida y Presentación</p> <p>*Introducción al tema</p> <p>*Abrir espacio donde se puedan emitir juicios en relación a la problemática planteada.</p> <p>*Buscar medios flexibles, para promover la participación de planificación de c/u de los talleres sobre estrategias el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.</p> <p>*Refrigerio</p> <p>*Exposiciones sobre los géneros periódicos.</p> <p>*Sistematización del trabajo.</p> <p>*Socialización de las conclusiones.</p> <p>*Actividades de cierre.</p> <p>*Evaluación.</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>*Docentes.</p> <p>*Directivos.</p> <p>*Facilitador.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>*Pizarrón</p> <p>*Marcadores</p> <p>*Sillas y mesas.</p> <p>*Material impreso</p> <p>*Material de apoyo.</p> <p>*Láminas de papel bond.</p> <p>*Cartulina.</p>	Una jornada de 16 horas.	Escuela Bolivariana “Martha González”	<p>*Investigadora</p> <p>*Directivo.</p> <p>*Docentes.</p> <p>*Coord. pedagógico</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Asistencia y participación de los docentes en la jornada.</li> <li>Opiniones y análisis de las lecturas realizadas en el desarrollo de la jornada.</li> <li>Pertinencia con el orden de presentación y desarrollo del contenido.</li> </ol>

<b>Objetivo específico 3.</b> Facilitar el intercambio de conocimientos sobre el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales						
<b>Estrategia:</b> Taller.						
<b>Contenido</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
<p>*El periodismo escolar para el fomento de valores ambientalistas.</p> <p>*Valores ambientalistas.</p> <p>*Uso de periodismo escolar para el fomento de valores ambientalistas en el nivel de educación primaria y su relación con la planificación.</p> <p>*Selección de géneros periodísticos.</p> <p>*Aplicación del periodismo escolar para el fomento de valores ambientalistas en el nivel de educación primaria.</p> <p>*Método y técnicas de enseñanza de los valores ambientalistas.</p>	<p>*Bienvenida</p> <p>*Lecturas reflexivas</p> <p>*Discusión y análisis.</p> <p>*Organización de grupos de trabajos</p> <p>*Elaborar mapas mental sobre valores ambientalistas.</p> <p>*Esquema de los tipos de géneros periodísticos.</p> <p>*Refrigerio</p> <p>*Seleccionar géneros periodísticos para el fomento de los valores ambientales.</p> <p>*Activar o generar conocimientos previos</p> <p>*Organizar la información</p> <p>*Elaborar conclusiones</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>*Docentes.</p> <p>*Directivos.</p> <p>*Facilitador.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>*Pizarrón</p> <p>*Marcadores</p> <p>*Sillas y mesas.</p> <p>*Material impreso</p> <p>*Material de apoyo.</p> <p>*Láminas de papel bond.</p> <p>*Cartulina.</p>	Una jornada de 16 horas.	Escuela Bolivariana "Martha González"	<p>*Investigadora</p> <p>*Directivo.</p> <p>*Docentes.</p> <p>*Coord. pedagógico</p>	<p>Asistencia y participación activa de los docentes.</p> <p>Aportes de ideas</p> <p>Elaboración de conclusiones</p>

<b>Objetivo específico 4.</b> Inducir a los docentes sobre la utilidad del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales. <b>Estrategia:</b> Taller						
<b>Contenido</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
<p>* Periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.</p> <p>* Características del Seminario de Ventajas que ofrecen al docente.</p> <p>*Utilidad que tienen para los/las docentes al momento de planificar temas ambientales.</p>	<p>*Bienvenida</p> <p>*Dinámica (relacionada con la temática)</p> <p>*Exposición referente a las ventajas que ofrece periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.</p> <p>*Ciclo de preguntas y respuestas (docentes-facilitadores).</p> <p>*Discusión y análisis sobre la utilidad que tienen periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.</p> <p>*Refrigerio.</p> <p>*Plenaria.</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>*Docentes.</p> <p>*Directivos.</p> <p>*Facilitador.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>*Pizarrón</p> <p>*Marcadores</p> <p>*Sillas y mesas.</p> <p>*Material impreso</p> <p>*Material de apoyo.</p> <p>*Láminas de papel bond.</p> <p>*Cartulina.</p>	<p>Una jornada de 16 horas.</p>	<p>Escuela Bolivariana “Martha González”</p>	<p>*Investigadora</p> <p>*Directivo.</p> <p>*Docentes.</p> <p>*Coord. pedagógico</p>	<p>*Asistencia</p> <p>*Participación</p>

<b>Objetivo específico 5.</b> Orientar a los docentes sobre la importancia que tiene el empleo del el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.						
<b>Estrategia:</b> Taller						
<b>Contenido</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
<p>*Importancia que tiene el empleo del el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.</p> <p>*Incidencia del periodismo escolar en el fortalecimiento de valores ambientales.</p>	<p>*Bienvenida</p> <p>*Motivación adecuada a la actividad (lectura reflexiva).</p> <p>*Explicación sobre la importancia que tienen el empleo del el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.</p> <p>*Formación de equipos de trabajo a fin de analizar la incidencia del periodismo escolar en el fortalecimiento de valores ambientales.</p> <p>*Entrega de material fotocopiado.</p> <p>*Refrigerio.</p> <p>*Recomendaciones.</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>*Docentes.</p> <p>*Directivos.</p> <p>*Facilitador.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>*Pizarrón</p> <p>*Marcadores</p> <p>*Sillas y mesas.</p> <p>*Material impreso</p> <p>*Material de apoyo.</p> <p>*Láminas de papel bond.</p> <p>*Cartulina.</p>	Una jornada de 16 horas.	Escuela Bolivariana “Martha González”	<p>*Investigadora</p> <p>*Directivo.</p> <p>*Docentes.</p> <p>*Coord. pedagógico</p>	<p>*Asistencia</p> <p>*Participación</p>

<b>Objetivo específico 6.</b> Diseñar diversos géneros propios del periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.						
<b>Estrategia:</b> Taller Teórico-práctico						
<b>Contenido</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
<p>*Géneros periodísticos informativos (noticias, entrevistas, encuestas, reseñas y reportajes) y de opinión (editorial, mancheta caricatura artículo crónica columna.) para la promoción de valores ambientales.</p>	<p>*Bienvenida.</p> <p>*Introducción a la temática a desarrollar.</p> <p>*Exposición referente al primer contenido.</p> <p>*Ciclo de preguntas y respuestas.</p> <p>*Video alusivo a los propósitos que persigue el Sistema Educativo Actual con la educación ambiental.</p> <p>*Lluvia de Ideas.</p> <p>*Diseño de Géneros periodísticos que resulten más efectivas para el fomento de los valores ambientales.</p> <p>*Refrigerio.</p> <p>*Ponencia Final</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>*Docentes.</p> <p>*Directivos.</p> <p>*Facilitador.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>*Pizarrón</p> <p>*Marcadores</p> <p>*Sillas y mesas.</p> <p>*Material impreso</p> <p>*Material de apoyo.</p> <p>*Láminas de papel bond.</p> <p>*Cartulina.</p> <p>Otros a juicio de los participantes.</p>	<p>Una jornada de 16 horas.</p>	<p>Escuela Bolivariana “Martha González”</p>	<p>*Investigadora</p> <p>*Directivo.</p> <p>*Docentes.</p> <p>*Coord. pedagógico</p>	<p>Al finalizar el diseño de ggéneros periodísticos que resulten más efectivas para el fomento de los valores ambientales, serán sometidos a la consideración de los participantes con el fin de mejorarlo.</p>

## **Factibilidad**

### **Factibilidad Educativa**

La propuesta tendrá una factibilidad educativa porque cualitativamente se requiere el mejoramiento del personal docente a través de capacitación, contribuyendo así a optimizar el fortalecimiento de los valores ambientales mediante el periodismo escolar en los docentes de 5to grado de la Escuela Bolivariana “Martha González”, ubicada en la población de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

### **Factibilidad Técnica**

La factibilidad técnica está representada por la disponibilidad de los docentes de la Escuela Bolivariana “Martha González”, ubicada en la población de Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, dispuestos a participar en cambios que contribuyen a la excelencia académica de la institución al hacer uso del el empleo del el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.

### **Factibilidad Legal**

La investigación tiene su factibilidad legal en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes que sustentan la formación del estudiante en el conocimiento científico al servicio de la sociedad: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece, en su artículo 102 “Que el estado asumirá la educación como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico, al servicio de la sociedad”. Es notable, como el estado se interesa día a día por formar al y la ciudadana, con capacidad para enfrentar los distintos ámbitos del saber, resaltando la científicidad del conocimiento, en función de enfrentar los retos que continuamente presenta la sociedad.

De esta forma se expresa en la Ley Orgánica de Educación (2009) Art. 6

numeral 3, Literal d, haciendo referencia a una planificación enmarcada en un:

Desarrollo sociocognitivo integral de ciudadanos y ciudadanas, articulando de forma permanente, el aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir, para desarrollar armónicamente los aspectos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos, y superar la fragmentación, la atomización del saber y la separación entre las actividades manuales e intelectuales.

Esta formación potencia los procesos del pensamiento y razonamiento, al mismo tiempo que se desarrollan habilidades prácticas, intelectuales y de socialización de manera contextualizada, generando motivación y un máximo interés en todos los actores. En este sentido, se hace énfasis a una planificación que tome en consideración los pilares fundamentales, promoviendo un conocimiento articulado con la realidad, vinculando lo teórico-práctico, generando el fortalecimiento de valores ambientalistas mediante el periodismo escolar.

La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2015), Art. 68, párrafo segundo; establece que el estado debe garantizar el acceso de todos los niños y adolescentes a servicios públicos de información, documentación, bibliotecas y demás servicios similares que satisfagan las necesidades informativas de los niños y adolescentes, entre ellas las culturales, científicas, artísticas, recreacionales y deportivas. Es de resaltar que los adolescentes tienen el derecho a recibir información integral donde puedan desarrollar habilidades que los prepare a aprender a aprender y es a través de la educación formal donde se ha de ofrecer un ambiente para ese desarrollo.

En cuanto al Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000) Art. 6 numeral 6, el personal docente tiene el deber de cumplir con eficacia las exigencias técnicas relativas a los procesos de planeación, programación, dirección de las actividades de aprendizaje, evaluación y demás aspectos de la enseñanza-aprendizaje. Desde esta perspectiva es competencia del profesor velar por la planificación que involucre acciones tendientes a fortalecer la educación ambiental y valores ambientalistas, ya que del ejercicio de esta profesión se deriva la formación del

individuo y su capacidad para la preservación del ambiente.

### **Factibilidad Económica**

Los recursos económicos necesarios para implementar las acciones propuestas están al alcance de la institución, para realizar la producción, reproducción de material teórico-metodológico e impreso. Por otra parte, algunos recursos financieros que se requieren para lograr los objetivos y metas formuladas pueden ser aportados por el investigador, la comunidad educativa, facilitadores y participantes a través de contribuciones y acciones de autogestión.

## REFERENCIAS

- Álvarez, G. (2012). Taller sobre Trabajos de Grado Modalidad Investigación Proyecto Factible. Caracas: UPEL-IMPM
- Alves, E. (2012). La evaluación Cualitativa: Reflexiones para la Transformación Educativa. Primera Edición. Editorial Cerined. Valencia. Venezuela.
- Arias, G. (2012). Metodología de la Investigación. México .Editorial Mc Graw Hill.
- Artigas, M. (2013). “Plan Estratégico para el Fomento de la Educación en Valores Ambientalistas” en los Alumnos de la Tercera Etapa del Colegio Católico “Fe y Alegría” del Municipio Guanare. Guanare. Portuguesa. Venezuela. Trabajo de Grado no publicad. UPEL. Extensión Barinas Estado Barinas.
- Carrero, P. (2012). Manual de periodismo escolar para el abordaje de los valores ecológicos dirigido a los docentes de las Escuelas Integrales Bolivarianas Rurales del municipio Peña, estado Yaracuy. Venezuela. Trabajo de Grado no publicad. UPEL. Barquisimeto Estado Lara.
- Carrera, E. (2012). Los valores y la educación ambiental. Editorial. Tecnos (grupo Anaya. Madrid.
- Castillo, M. (2012). La Educomunicación Ambiental. Ediciones Morata, S.A. Madrid.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial 5453 (Extraordinario), Marzo 24, 1999.
- Contreras, J. (2013). Los valores ambientalistas: un análisis socioecológico. México: SEMARNAP, INEGI, UNAM.
- Cordero, R. (2012). Los Valores en la Sociedad. México. Editorial Mc Graw Hill.
- Díaz, M (2012). Formas de Comunicación y la tecnología Educativa. Editorial Trillas, cuarta edición México
- Fajardo, M. (2013). El periódico mural para el fomento de valores y actitudes hacia el medio ambiente”, cuyo objetivo fue estructurar el periódico mural para el fomento de valores y actitudes hacia el medio ambiente”. Valencia. Carabobo. Venezuela. Trabajo de Grado no publicad. Universidad de Carabobo.
- García, J. (2012). Estrategias para la Gestión de Proyecto Curricular de Centro Educativo en Educación En Valores. Editorial Síntesis. Madrid España.
- González, E. (2008) Educación ambiental para el desarrollo sustentable: transiciones conceptuales en la última década. Publicado en López-Hernández, Eduardo S.;

- Bravo Mercado, Ma. Teresa y González Gaudiano, Édgar J. (Coordinadores) (2008)
- Guevara, H. (2012) El desarrollo sustentable en las instituciones educativas. En: Rev. Estudios sobre las culturas contemporáneas, México.
- Holahan, Ch. J. (2012). Psicología Ambiental. Un enfoque general. México: Limusa.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2012). Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw-Hill.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2007). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de cambio. Valencia Venezuela .Editorial Episteme.
- Leff, E. (2010) La complejidad ambiental. Siglo XXI Editores, México.
- Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial Caracas, No. 5.833 Extraordinario de viernes 22 de diciembre de 2006
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929. (Extraordinario). Caracas, 15 de agosto 2009.
- López V, L. (2013). Comunicación Social. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Martínez, M. (2012). El Contrato de los Valores Ambientales. Condiciones para una nueva escuela. Bilbao Desclée de Brouwer.
- Martínez, N. (2012). Hablemos de comunicación. Ediciones Logos, ACCS, La Habana.
- Méndez, C. (2011). Los Valores que Transforman al Individuo. España: Editorial Mc Graw Hill.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017). *Orientadoras pedagógica 2017 - 2018*. Caracas Venezuela.
- Montessori, M (2010). La Comunicación como Obra de Autoeducación” Protección Integral, Familia y Desarrollo Infantil: Tarea de Todas y Todos. INNFA 2009.
- Odremán, N. (2010). Formando al Ciudadano del Futuro: Propuesta didáctica para desarrollar la ciudadanía en el aula. Colección: Brújula Pedagógica. Caracas Venezuela: Editorial. EL NACIONAL. C.A.
- Palomares, J. (2012). El Periódico Virtual como estrategia comunicacional para la enseñanza de valores conservacionistas, dirigido a los docentes de la Escuela Estadal Concentrada Rural 333.Guanare. Portuguesa. Venezuela. Trabajo de Grado no publicad. UPEL. Estado Lara.

Ruiz de V., K. (2010). *Cómo Formar en Valores Ambientales*. Colección Brújula Pedagógica. Caracas Venezuela: Editorial. EL NACIONAL. C.A.

Torregosa, J (2013). ¿Por qué es importante hoy una educación ambiental para los medios? *Revista Pueblos*. Madrid-

UNESCO. (2010). *Resultados en la erradicación del analfabetismo como experiencia de utilidad en los esfuerzos de la UNESCO en el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización. (2003-2012)*.

Universidad Nacional Experimental Libertador (2015). *Manual de Normas para la Elaboración de Trabajos Especiales de Grado y Tesis Doctorales*. Caracas: Autor.

Zarcovich, I. (2012). *Los Métodos de Muestreo por Censos*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación. USM. Módulo 2010. Caracas: Autor.

## ANEXOS

## Anexo A. Instrumento dirigido a los docentes



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUIEL ZAMORA  
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Instrucciones Generales:**

- Lea detenidamente cada uno de los ítems antes de responder.
- Marque con una (x) la respuesta seleccionada.
- Marque una sola alternativa para cada pregunta.

**Alternativas:**

S Siempre; CS Casi Siempre; AV Algunas Veces; CN Casi Nunca; N Nunca

N°	Ítems	Alternativa de respuesta				
		S (5)	CS (4)	AV (3)	CN (2)	N (1)
1	Consideras que el periodismo tiene una función social de recopilar, procesar y difundir por cualquier medio de comunicación una noticia de interés público.					
2	Consideras que el periodismo escolar debe orientarse como una estrategia importante en el proceso enseñanza-aprendizaje.					
3	Participan: estudiantes, docentes, personal administrativo, e incluso padres o representantes en acciones propias del periodismo escolar de su institución					
4	Participan los estudiantes en la construcción de distintos géneros periodísticos informativos (noticias, entrevistas, encuestas, reseñas y reportajes) y de opinión (editorial, mancheta caricatura artículo crónica columna.) para la promoción de valores ambientales.					
5	Los medios en la sociedad presentan gran influencia en la difusión de valores ambientales.					
6	Los estudiantes participan en la construcción de sus propios contenidos audiovisuales o literarios a favor del ambiente.					
7	Consideras que las creencias y actitudes que se posean van a influir en los valores ambientalistas.					
8	Se crean las condiciones pedagógicas necesarias para promover los valores ambientalistas					
9	La escuela implementa la formación de valores ambientalistas como parte de su quehacer praxico.					
10	Es importante corregir conductas contrarias a los valores ambientalistas mediante el desarrollo del periodismo escolar.					
11	Existe compromiso por parte del personal docente para el desarrollo de una propuesta basada en el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.					
12	Es propicia la participación de la familia y comunidad en el desarrollo de una propuesta basada en el periodismo escolar como estrategia comunicacional que fortalezca los valores ambientales.					



### Anexo B. Validación del instrumento

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Experto1.**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	X			
Claridad en la redacción de los ítems	X			
Pertinacia de las variable con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa
Los ítems presentan buena información, permiten apreciar los que se quiere realizar.

Observaciones

**Validado por:** Jesús Enrique Mendoza CI: 6.700.852

**Profesión:** Docente universitario **Lugar de trabajo:** ULA Mérida

**Cargo que desempeña:** Docente

**Firma:** \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Experto2.**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento		X		
Claridad en la redacción de los ítems		X		
Pertinacia de las variable con los indicadores		X		
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación		X		

Apreciación cualitativa
Los ítems establecidos se adaptan a la información que se desea conocer.

Observaciones

**Validado por:** María Elena Uzcategui **CI:** 10.564.213

**Profesión:** Docente **Lugar de trabajo:** UPEL

**Cargo que desempeña:** Apoyo metodológico

**Firma:** \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Experto 3.**

CRITERIOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	X			
Claridad en la redacción de los ítems	X			
Pertinacia de las variable con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa
Los ítems presentan buena información, permiten apreciar la información necesaria.

Observaciones

**Validado por:** Miguel Balza CI: 9.231.457

**Profesión:** Docente **Lugar de trabajo:** UVM

**Cargo que desempeña:** Docente

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Anexo C.- Resultado de la validez**  
**Coefficiente de Proporción de Rango (CPR)**

ÍTEMS	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	TOTAL	P	%
1	3	3	3	3/3	1,00	0,010
2	3	2	3	2/3	0,67	0,007
3	2	3	3	2/3	0,67	0,007
4	3	3	3	3/3	1,00	0,010
5	2	3	3	2/3	0,67	0,007
6	3	2	3	2/3	0,67	0,007
7	3	3	3	3/3	1,00	0,010
8	3	2	3	2/3	0,67	0,007
9	3	3	3	3/3	1,00	0,010
10	3	3	3	3/3	1,00	0,010
11	3	3	3	3/3	1,00	0,010
12	3	3	3	3/3	1,00	0,010
					<b>27,333</b>	<b>0,911</b>

**CPR:0,911**

Coefficiente de validez EXCELENTE según Hernández y otros (2006)

Escala cuantitativa según los jueces

1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Bueno; 4 = Excelente.

CPR = Coeficiente de Proporción de Rango.

### Anexo D. Calculo de la confiabilidad

**Coefficiente de Alfa de L. Cronbach**  
**Calculado a sujeto (Docentes)**  
**Programa SPSS 8.0 for Windows.**

RELIABILITY		ANALYSIS		SCALE		(ALPH)
N of Cases =				7,0		
N of						
Statistics for Scale	Mean	Variance	Std Dev	Variables		
Item Means	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	
		Variance				
3,9238	1,4286	4,8571	3,4286		3,4000	
		1,1745				
Item Variances	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	
		Variance				
,8921	,1429	2,6667	2,5238		18,6667	
		,8424				
Item-total Statistics						
Scale	Scale	Corrected				
Mean	Variance	Item	Corrected			
if Item	if Item	Alpha	squared			
Deleted	Deleted	Item	Multiple			
		Deleted	Correlation	Correlation		
		Deleted				
ITEM1	54,7143		47,2381		,7354	
		,7903				
ITEH254,1429	55,4762		,1965			
		,8218				
ITEM4	54,5714		41,6190		,6883	
		,7886				
ITEM7	54,4286		54,9524		,2404	
		,8203				
ITEM8	54,5714		50,6190		,5534	
		,8044				
ITEM9	55,8571		40,1429		,6927	
		,7895				
ITEM10	54,8571		41,1429		,7717	
		,7790				
ITEM11	54,0000		54,0000		,5401	
		,8129				
ITEM12	54,0000		54,0000		,5401	
		,8129				
Alpha =	Reliability Coefficients		12 items			
,8205	Standardized item alpha =		,8521			